

## Section I: Identification and JP Status

### Conflict prevention, development of agreements and peace building for internally displaced persons (IDPs) in Chiapas State

#### Semester: 1-11

Country	Mexico
Thematic Window	Conflict Prevention and Peacebuilding
MDGF Atlas Project	
Program title	Conflict prevention, development of agreements and peace building for internally displaced persons (IDPs) in Chiapas State
Report Number	
Reporting Period	1-11
Programme Duration	
Official Starting Date	

Participating UN Organizations	<ul style="list-style-type: none"> <li>* UNDP</li> <li>* UNESCO</li> <li>* UNICEF</li> <li>* UNODC</li> </ul>
--------------------------------	---

Implementing Partners

#### Budget Summary

##### Total Approved Budget

	UNDP	\$3,652,659.00
UNESCO	\$1,128,172.00	

UNICEF	\$528,366.00
UNODC	\$1,190,803.00
Total	\$6,500,000.00

**Total Amount of Transferred To Date**

	UNDP	\$2,538,254.00
UNESCO	\$904,002.00	
UNICEF	\$855,252.00	
UNODC	\$357,950.00	
Total	\$4,655,458.00	

**Total Budget Committed To Date**

	UNDP	\$1,731,857.00
UNESCO	\$472,079.00	
UNICEF	\$531,849.00	
UNODC	\$346,786.00	
Total	\$3,082,571.00	

**Total Budget Disbursed To Date**

	UNDP	\$622,140.00
UNESCO	\$287,725.00	
UNICEF	\$368,852.00	
UNODC	\$179,779.00	
Total	\$1,458,496.00	

**Donors**

As you can understand, one of the Goals of the MDG-F is to generate interest and attract funding from other donors. In order to be able to report on this goal in 2010, we would require you to advise us if there has been any complementary financing provided for each programme as per following example:

Please use the same format as in the previous section (budget summary) to report figures (example 50,000.11) for fifty thousand US dollars and eleven cents

Type	Donor	Total	For 2010	For 2011	For 2012
Parallel					
Cost Share					
Counterpart					

#### DEFINITIONS

1) PARALLEL FINANCING – refers to financing activities related to or complementary to the programme but whose funds are NOT channeled through Un agencies. Example: JAICA decides to finance 10 additional seminars to disseminate the objectives of the programme in additional communities.

2) COST SHARING – refers to financing that is channeled through one or more of the UN agencies executing a particular programme. Example: The Government of Italy gives UNESCO the equivalent of US \$ 200,000 to be spent on activities that expand the reach of planned activities and these funds are channeled through UNESCO.

3) COUNTERPART FUNDS - refers to funds provided by one or several government agencies (in kind or in cash) to expand the reach of the programme. These funds may or may not be channeled through a UN agency. Example: The Ministry of Water donates land to build a pilot 'village water treatment plant' The value of the contribution in kind or the amount of local currency contributed (if in cash) must be recalculated in US \$ and the resulting amount(s) is what is reported in the table above.

#### Direct Beneficiaries

#### Indirect Beneficiaries

## Section II: JP Progress

### 1 Narrative on progress, obstacles and contingency Measures

Please provide a brief overall assessment (1000 words) of the extent to which the joint programme components are progressing in relation to expected outcomes and outputs, as well as any measures taken for the sustainability of the joint programme during the reporting period. Please, provide examples if relevant. Try to describe facts avoiding interpretations or personal opinions

#### Progress in outcomes

En términos generales la puesta en marcha de los tres resultados ha logrado generar impactos positivos a nivel estatal, municipal y comunitario ya que, por un lado, se ha posicionado y visibilizado la problemática del desplazamiento interno con diversos actores (sociedad civil, academia, gobierno estatal, federal y municipios de la zona de intervención), dando como resultado: una mayor inversión por parte del gobierno estatal y municipal en las localidades de intervención, la elaboración de un borrador de ley por parte del gobierno del Estado, el apoyo y acompañamiento por parte de las dependencias estatales en el diseño e implementación de las actividades del programa y el establecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucional.

#### Resultado 1

En relación a la temática de acceso a la justicia se han tenido avances significativos en varios productos de este componente.

Se concluyó la primera fase del diagnóstico integral sobre el nivel de procuración, impartición, administración y sistema de seguridad y penitenciario. Este diagnóstico es clave para la estrategia de fortalecimiento del sistema de procuración de justicia del Estado, pues se contempla presentar una serie de recomendaciones a las dependencias estatales con los resultados del mismo.

El Gobierno del Estado de Chiapas ha elaborado un borrador de ley sobre el desplazamiento interno. Esta iniciativa incorporará una serie de recomendaciones, observaciones y sugerencias que han sido desarrolladas por Naciones Unidas y un grupo de expertos académicos, investigadores y miembros de la sociedad civil, con el objetivo de que la iniciativa de ley sea el resultado de un proceso participativo que a su vez cumpla con todos los estándares internacionales.

Por otra parte, se ha venido desarrollando un plan de formación que tiene como propósito fortalecer las capacidades de más de 100 jueces/zas y agentes del Ministerio Público en temas de procuración, impartición y administración de justicia, llevando a cabo tres cursos de formación con este grupo de destinatarios.

#### Resultado 2

En el marco de este resultado se ha logrado implementar una serie de acciones dirigidas a la construcción de una cultura de paz y la recomposición del tejido social, mediante la consolidación, fortalecimiento de capacidades y sensibilización de actores institucionales, municipales y comunitarios en temáticas de diálogo democrático, cultura de paz, derechos de la infancia, planeación municipal con enfoque de derechos con miras a la resolución no violenta de conflictos.

Concretamente, se están estableciendo núcleos de trabajo en el componente de comunicación al desarrollo, liderados por jóvenes, siendo estos los que participan en todo el

ciclo de implementación del mismo. Este componente está enfocado al desarrollo de habilidades y establecimiento de canales de comunicación apropiados al contexto, siendo este diferenciado entre las zonas geográficas de trabajo.

En lo que respecta al tema de educación, se ha establecido la etapa final de un documento estratégico para la mejora del logro educativo en la zona de intervención. Este documento resalta los desafíos que deben de abordarse en el área educativa en la zona y a su vez establece estrategias concretas para mejorar los niveles de educación multigrado, a través del programa emergente para la mejora del logro educativo. Asimismo, se ha constituido una red de fortalecimiento de capacidades al personal docente en el área de intervención mediante actividades de actualización y profesionalización.

Por otra parte, se posicionó y sensibilizó sobre el tema de desplazamiento interno de personas a la sociedad civil, academia y al gobierno estatal y federal, así como a gobiernos municipales de la zona de intervención, logrando generar un espacio inédito para el diálogo incluyente y participativo, a través de la facilitación de diálogo mediante un proceso multiactor en el Foro de Diálogo sobre Cultura de Paz.

En los procesos de diálogo interinstitucional para una cultura de paz se han establecido dos mecanismos. Por un lado, la mesa agraria del grupo de desplazados de Ocosingo, en la cual se han llevado a cabo cinco reuniones. Se ha contado con la presencia del gobierno federal y logrado una respuesta por parte del gobierno del estado, quien propone proyectos para garantizar los medios de vida del grupo.

Por otro lado, las mesas interinstitucionales con la población de desplazados de Usipá han logrado generar acciones por parte del gobierno estatal y de Naciones Unidas que buscan mejorar las condiciones de vida de la población, tales como: construcción de más de 220 fogones, piso firme, gestión de otras necesidades básicas de la localidad, etc.

### Resultado 3

Este componente ha tenido una incidencia directa en el desarrollo de capacidades para la mejora de sus condiciones de vida en las localidades y municipios de intervención.

En términos de autoconstrucción, se desarrollaron procesos en los cuales se formó a las personas en técnicas de construcción y renovación de infraestructura de vivienda y comunitaria, lo cual generó que la misma población capacitada construyera sus infraestructuras de vivienda y comunitarias, beneficiando a más 111 familias en las localidades de Yixthié y San Rafael, del municipio de Salto de Agua, y de la cabecera municipal de Ocosingo.

En lo que respecta a la mejora del ingreso de la población desplazada, se elaboró de manera participativa un diagnóstico de proyectos productivos en las localidades de Yixthié y San Rafael, logrando identificar estrategias a desarrollar, como proyectos apícolas, ganaderos y para la mejora de la producción agrícola de subsistencia.

Por otra parte, se impulsó el programa gubernamental de fortalecimiento de traspatio, implementado por la Secretaría del Campo en sinergia con el PC, dando como resultado: a) el beneficio de 1000 familias de los municipios de Tila y Salto de Agua, b) la promoción de la autosuficiencia alimentaria y la salud familiar, mediante el desarrollo de casetas avícolas, insumos, capacitación y acompañamiento técnico, con una inversión de \$5,000,000 MXN.

### Progress in outputs

Producto 1.1 Elaboración de un diagnóstico integral sobre la procuración, impartición, administración de justicia, sistema de seguridad y sistema penitenciario, con la colaboración de la Universidad Autónoma Metropolitana. Se ha desarrollado, en conjunto y en coordinación directa con Naciones Unidas y con el apoyo de dependencias gubernamentales, el primer informe sustantivo del diagnóstico, el cual principalmente refleja la visión y necesidades que las comunidades de desplazados tienen en el área de

justicia.

Así mismo se incluyó en sus contenidos un estudio que identifica la condición actual de las comunidades en otros rubros tales como: salud, vivienda, educación, adicciones, etc. Este primer informe será complementado con entrevistas y estudios a las instituciones gubernamentales tanto estatales como municipales del Estado.

Para el desarrollo de la parte del sistema penitenciario, el programa en conjunto con la UAM ya tuvo su primer acercamiento al centro penitenciario de Chiapa de Corzo, el cual le dio la perspectiva al proyecto del área de intervención que tendrá en el área administrativa de justicia.

Producto 1.2 Iniciativa de ley de desplazamiento interno en el Estado. Naciones Unidas, en conjunto con un grupo de expertos de la academia, investigadores y miembros de la sociedad civil, ha venido trabajando desde finales del 2010 en la elaboración de un documento que contiene una serie de recomendaciones, sugerencias y observaciones y que funciona como modelo para la elaboración de una iniciativa de ley de desplazamiento interno. En paralelo a este proceso, el Gobierno del Estado de Chiapas a mediados del mes de marzo de 2011 elaboró un borrador de iniciativa de ley sobre desplazamiento interno. Ambos procesos son complementarios, ya que el Programa Conjunto ha entregado a la consejería jurídica del Poder Ejecutivo una serie de recomendaciones, observaciones y sugerencias retomadas de los documentos elaborados por Naciones Unidas en conjunto con el grupo de expertos antes mencionado. Cabe resaltar que este proceso ha sido enriquecedor y participativo, asimismo ha contado con la participación y apoyo técnico de ACNUR.

Producto 1.3 Fortalecimiento de capacidades en la procuración, impartición y administración de justicia a nivel estatal y municipal. Dentro del plan de formación se llevaron a cabo dos cursos de capacitación dirigidos al sector de procuración e impartición de justicia. El primer curso fue impartido a la Procuraduría General de Justicia; las temáticas abordadas fueron la teoría del delito y su aplicación en el proceso penal, beneficiando a más de 49 funcionarios de distintas fiscalías, entre éstos, ministerios públicos, secretarios de acuerdos, policías ministeriales y peritos. El segundo curso abordó el tema de legislación nacional e internacional en derecho indígena nacional e internacional, contando con la participación de más de 50 jueces de paz y conciliación indígena y secretarios de acuerdos de los juzgados de la zona de intervención. Dentro de esta estrategia de fortalecimiento de capacidades, se hizo entrega al Poder judicial de equipo tecnológico que será ocupado por los defensores gratuitos en los distintos juzgados y prisiones de la zona de intervención del proyecto. De manera adicional, se hizo entrega de módulos de orientación a la denuncia para fortalecer el programa de la Procuraduría del Estado en la promoción del conocimiento para el establecimiento de denuncias.

Producto 2.1 Capacidades creadas y fortalecidas de comunicadores y líderes activos en procesos de generación de contenidos mediáticos sobre cultura de paz. Se está implementando el fortalecimiento de capacidades locales. Por un lado, con Organizaciones de la Sociedad Civil, que están siendo convocadas para el diseño conjunto de una estrategia en base a la experiencia individual, resultando en un producto común, y para el intercambio de experiencias conforme avanza el proceso. El proceso, teniendo como principal público objetivo la juventud, ha comenzado con el establecimiento de un Comité Técnico en Ocosingo, zona urbana del Programa, el cual diseña, con apoyo del socio ejecutor, las acciones de cara al resultado 2. El Comité Técnico ha diseñado, producido y difundido materiales gráficos y spots de radio convocando a los jóvenes de los barrios con mayor número de familias desplazadas a un primer taller de sensibilización, con el fin de conformar los grupos de trabajo en las distintas disciplinas tomadas en cuenta para la estrategia de comunicación al desarrollo. En este sentido se están realizando vínculos institucionales con el Municipio. Para las comunidades rurales de la zona norte, el Programa ha realizado misiones en terreno junto al socio ejecutor, manteniendo reuniones con los líderes comunitarios y presentando a las Asambleas el componente, con presencia explícita de mujeres, y soportado con material audiovisual. Tras la buena recepción de las comunidades, se están conformando los grupos de trabajo de cara al diseño de acciones y capacitación en esta zona de trabajo. Se ha involucrado al Instituto Estatal de la Juventud en el componente, junto a sus pares en los municipios de intervención.

Producto 2.3 Estrategia de creación y/o fortalecimiento de capacidades juveniles locales a nivel comunitario para la recomposición del tejido social y mejora de espacios comunitarios para el encuentro y la convivencia. Se llevó a cabo un curso intensivo de formación de formadores en educación en artes, cohesión social e interculturalidad, donde participaron más de 109 jóvenes. Este taller se integra dentro la estrategia de diseño específico de actividades de educación en artes, interculturalidad y cohesión social y la formación de formadores, para posteriormente poderlo implementar en las localidades de intervención. Paralelamente, y apuntando al fortalecimiento de capacidades juveniles locales para la recomposición del tejido social, se está diseñando una estrategia de Educación Física y Deporte, de cara al Programa "Deporte para la Paz".

Durante este periodo Melel Xojobal presentó a UNICEF el “Diagnóstico de la situación de los adolescentes en Ocosingo”, estando en este momento en fase de revisión final por parte de UNICEF. Ocosingo es uno de los municipios con menor IDH de Chiapas y basándonos tanto en este documento “Diagnóstico de la situación de los adolescentes en Ocosingo” como en el “Diagnóstico de la exclusión educativa”, elaborado por Politeia para UNICEF, hay un alto grado de adolescentes que no termina la secundaria, y otros que, terminando, lo hacen con un pobre resultado en las pruebas de ENLACE, significando que la calidad educativa es muy baja en este municipio (para más información ver documento “Diagnostico de la Exclusión Educativa”).

Por otra parte, siguiendo el “Diagnóstico de la situación de los adolescentes en Ocosingo”, se han detectado diversos problemas en las escuelas secundarias de Ocosingo que coinciden con los señalados por diversos estudios a nivel nacional entre los que destacan el incremento en las adicciones por parte de los adolescentes y la violencia en las aulas. Estos factores empeoran el ambiente escolar y propician que algunos estudiantes abandonen las aulas antes de tiempo. Con el objetivo de favorecer la mejora en el ambiente escolar y de fortalecer las capacidades de los adolescentes en la resolución pacífica de conflictos así como de crear espacios de encuentro y convivencia para los adolescentes, a partir de agosto de 2011 y coincidiendo con el inicio del ciclo escolar 2011-2012, UNICEF junto con Melel Xojobal van a comenzar a implementar la estrategia de participación adolescente en las seis escuelas de secundaria de Ocosingo. Las actividades de esta estrategia se complementarán con los esfuerzos de UNESCO y UNODC.

Producto 2.4 Insumos generados para el diseño de políticas públicas e instrumentos jurídicos para la atención a población desplazada. Este proceso está totalmente concluido, pero forma parte de toda una estrategia. Hubo una importante respuesta del gobierno de Chiapas, del gobierno federal, del Congreso de Chiapas, de algunos organismos de la sociedad civil, académicos y representantes de desplazados. Igualmente hubo una considerable cobertura de prensa que respondió a los comunicados previos y posteriores al foro. En este evento se logró posicionar en la agenda pública el tema del desplazamiento interno. El Foro logró su objetivo de sensibilizar y posicionar la problemática de la población desplazada, tanto en la agenda gubernamental como en la de otros actores estratégicos. La metodología de trabajo fue a través de ponencias y mesas de trabajo multiactor, logrando ser un proceso incluyente.

Producto 2.5 Mecanismos y espacios de diálogo interinstitucional para la prevención de conflictos en la zona de intervención implementados y fortalecidos. En cuanto a las mesas de diálogo se tuvo una mesa para el caso de Ocosingo. En ella se logró un avance substancial en el sentido de que el gobierno de Chiapas ha modificado su respuesta de atención, con una mayor apertura, ofreciendo la posibilidad de una solución de manera compensatoria. Por su parte, los miembros de la organización de desplazados la Cascada de Ocosingo también han modificado sus planteamientos iniciales de restitución de tierras a la posibilidad de aceptar una solución compensatoria distinta en la modalidad de fortalecimiento de procesos productivos para la estabilización socioeconómica en el reasentamiento.

Por otra parte, se han llevado a cabo cinco reuniones interinstitucionales en la comunidad de Usipá, con la finalidad de buscar una respuesta por parte de las instituciones a las necesidades apremiantes de la comunidad en los ámbitos de educación, salud, infraestructura, entre otros. Los resultados hasta el momento son: el gobierno del Estado de Chiapas presupuestó el estudio técnico para la conclusión del tratamiento de aguas residuales, obras de remodelación de la clínica comunitaria y el aprovisionamiento, por parte del Programa Conjunto y Chiapas Solidario, de 220 fogones ahorradores.

Producto 2.6 Puesta en marcha de una estrategia de intervención educativa y de fortalecimiento en cultura de paz, desde el ámbito formal y no formal, tomando en cuenta el contexto sociocultural. Durante este periodo se ha finalizado el “Diagnóstico sobre Exclusión Educativa: Salto de Agua, Tila, Tumbalá, Sabanilla y Ocosingo, Chiapas”. Este diagnóstico sobre exclusión educativa contempló el desarrollo de las siguientes actividades: 1) análisis de gabinete, 2) trabajo de campo en los municipios del Programa Conjunto, 3) realización de un taller participativo con Sistema DIF Chiapas, Secretaría de Educación y Registro Civil. El documento final identifica las causas que menoscaban los derechos de las niñas y niños a la educación, incluidos factores institucionales y culturales. Incluye una serie de recomendaciones que contienen estrategias de focalización, colaboración y medidas concretas sobre el tema.

Con miras a fortalecer los Consejos Municipales de Participación Social en la Educación del Programa Conjunto, se realizó el trabajo de campo y un taller participativo con

actores de la Secretaría de Educación para sistematizar las acciones y estrategias implementadas por la Secretaría de Educación de Chiapas en este ámbito. El documento de sistematización de la experiencia estará finalizado en el segundo trimestre del año.

En lo que respecta a la estrategia de educación para la Paz en las escuelas de la zona de intervención, se ha reclutado a un especialista en Educación para la Paz, el cual deberá conformar un equipo de trabajo y elaborar una situación inicial en las escuelas de la zona de intervención, tomando en cuenta información proporcionada por maestros, comunidades y actores institucionales. Uno de los fines es identificar diferencias entre alumnos provenientes de familias desplazadas y no desplazadas, en base a los comportamientos normativos y afectivos de la escuela y a la conducción de los procesos de enseñanza. Se intervendrá bajo un esquema de Escuelas de Paz, posibilitando centros abiertos a las comunidades, las cuales cumplen un rol educador y a la vez son educadas por la escuela.

Producto 2.7 Capacidades de los actores institucionales y formadores de formadores fortalecidas en metodologías sobre cultura y pedagogía de la paz. Durante este periodo:

- Melel Xojobal presentó a UNICEF el “Documento diagnóstico y propuesta sobre metodologías multigrado” que incluye un análisis de los desafíos de esta modalidad educativa para lograr una educación de calidad en los municipios del Programa Conjunto. Este documento estratégico de intervención para la mejora del logro educativo en la región del Programa, propone la ruta crítica a seguir con los actores locales institucionales. Ha sido aprobado por UNICEF y se encuentra en proceso de validación por las contrapartes institucionales.
- Se llevó a cabo el II Foro-Taller de Intercambio de Experiencias Educativas Exitosas en conjunto con CIESAS (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social) Pacífico Sur con la finalidad de incidir en el fortalecimiento de capacidades de la estructura educativa con miras a la mejora de la calidad educativa en la región del Programa Conjunto. Para ello, se identificaron y seleccionaron diversas experiencias de la República Mexicana que fueran pertinentes para los actores y desafíos locales. Los diversos participantes del taller pertenecientes a cuatro estados de la República (Chihuahua, Oaxaca, Puebla y Michoacán) más Chiapas participaron en este taller compartiendo experiencias educativas exitosas e intercambiando buenas prácticas en materia educativa. En el Foro-Taller se dieron a conocer experiencias provenientes de cuatro estados de la República y se documentaron metodologías y técnicas con respecto al análisis de los desafíos regionales en materia educativa. El Foro-taller se llevó a cabo durante la primera semana de mayo y se desarrolló a través de dinámicas que propiciaron reflexiones sobre el quehacer profesional, lo cual permitió una autoevaluación sobre las prácticas educativas de los ATP’s, Supervisores y Jefes de Sector, con base a la experiencia de cada participante. Además, se otorgaron insumos sobre metodologías asequibles a los diferentes contextos regionales que han propiciado una mejora en el logro educativo, y materiales que responden de manera favorable a la modalidad Multigrado en escuelas que atienden a población indígena, como es el caso de la mayoría de las escuelas de educación básica de la región de intervención del Programa Conjunto.

Se realizó el II Foro – Taller Gestión Municipal Basada en Resultados: “Construyendo una Cultura de Paz”. Esta actividad dio continuidad a los resultados del celebrado en Chiapas del 20 al 23 de octubre de 2010. Participaron autoridades municipales de los 5 municipios del Programa Conjunto, entre ellas tres presidentes municipales, así como delegados regionales de diversas dependencias, incluidos dos Subsecretarios (Gobierno y Pueblos y Culturas Indígenas). El Foro se constituyó como un espacio de sensibilización, capacitación y diálogo en el que los participantes analizaron los principales indicadores sociales de sus municipios y recogieron las experiencias de contrapartes oaxaqueñas –incluidos un presidente municipal, un ex-presidente municipal y miembros de cabildo de tres municipios - que han implementado acciones de intervención integral con enfoque de derechos de la infancia.

Producto 3.1 Estructura comunitaria capacitada en la autoconstrucción para el mejoramiento de la vivienda e infraestructura comunitaria. La estructura comunitaria de las localidades de Yixthié, San Rafael y de la cabecera municipal de Ocosingo fue formada en técnicas de autoconstrucción. En Ocosingo se capacitaron 19 personas y se benefició a 80 familias. En Yixthié se capacitaron 7 personas y se benefició a 20 familias. En San Rafael se capacitaron 13 personas y se benefició a 20 familias.

Producto 3.2 Las comunidades beneficiarias habrán sido dotas de infraestructura para el mejoramiento de vivienda, saneamiento y se rehabilitarán espacios para convivencia comunitaria, fomentando la convivencia pacífica. Durante este semestre las actividades de mejoramiento a la vivienda se lograron concluir al 100 % para las localidades



seleccionadas para el primer año programático (Yixthié, San Rafael y Ocosingo), beneficiando a un total 31 familias en Yixthié y San Rafael, y a 80 familias en la cabecera municipal de Ocosingo.

Producto 3.3 Las comunidades con población retornada o reubicada habrán sido dotadas de herramientas, técnicas, e insumos para la reactivación de la economía local. En relación con los proyectos productivos, en enero se tuvo una capacitación sobre proyectos productivos para la organización Kichán Kichañob. En esta capacitación participaron diversas agencias gubernamentales, explicando a los asistentes los programas que las dependencias manejan, sus reglas de operación, los rubros y características de los apoyos, así como los calendarios de recepción de proyectos. En este taller se vieron programas tanto individuales como colectivos para el reforzamiento de la economía familiar, programas para el apoyo de jóvenes emprendedores, para mujeres, de manejo ambiental, servicios ambientales, de apoyo agropecuario.

Como resultado del establecimiento de la Comisión Interinstitucional por la Cultura de Paz, la Secretaría del Campo ha diseñado el programa de fortalecimiento de traspatio para el beneficio de 1,000 familias de las comunidades de Tila y Salto de Agua, el cual pretende apoyar la soberanía alimentaria, la generación de ingresos y la salud mediante el desarrollo de casetas avícolas, con insumos, capacitación y acompañamiento técnico. Esta estrategia se está implementando en el marco del Programa y se inscribe dentro de la estrategia del Programa Conjunto.

Por otra parte, el Programa llevó a cabo un diagnóstico participativo para la identificación de proyectos productivos, donde participaron 15 personas en Yixthié, y 18 personas en San Rafael.

#### Actividades conjuntas

Dentro de la estrategia para el establecimiento de una línea de base. Se llevó a cabo un diagnóstico de la población desplazada por el conflicto armado en Chiapas y un Mapeo de Actores Clave.

En lo que respecta al diagnóstico de la población desplazada por el conflicto armado en Chiapas, se ha logrado concluir y socializar con los distintos actores involucrados en la mesa especializada de la iniciativa de la Ley sobre Población Internamente Desplazada en el Estado de Chiapas. Los resultados encontrados brindan una fotografía inicial de la posible población internamente desplazada por el conflicto en el Estado. Además, proporciona recomendaciones sobre el problema de subregistro encontrado en los padrones de desplazados, debido a la falta de una definición y caracterización clara.

Por otra parte, se elaboró un Mapeo de Actores Clave con la finalidad de identificar a los actores clave relacionados con la intervención del proyecto en el corto y mediano plazo, así como su potencial influencia en el desarrollo del mismo. Esta consultoría fue de mucha utilidad pues se pudieron identificar actores estratégicos que ayudaron al PC a identificar comunidades beneficiarias para el segundo año programático. De igual manera, sirvió para identificar la influencia y potencial de los distintos grupos sociales que operan y existen en las comunidades de la zona de intervención.

En lo que respecta a la construcción de herramientas de monitoreo y evaluación, las cuales tienen como objetivo mejorar la gestión para resultados del Programa Conjunto. Se logró elaborar un borrador del manual operativo que se realizó haciendo un estudio de gabinete. Sus contenidos fueron elaborados por la Unidad de Coordinación del Programa, basándose en una serie de documentos generados durante el primer año de gestión del Programa Conjunto, bibliografía sobre la Reforma del Sistema de Naciones Unidas e

información de la Guía de Ejecución de Programas Conjuntos del Fondo para el Logro de los ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio). Este manual es una guía operativa que busca promover la mejora continua de la gestión conjunta del PC, por lo que, el borrador que se entrega es una sistematización de los avances y buenas prácticas en la coordinación, gestión y sistematización de procesos (administrativos, financieros y sustantivos) interagenciales que se han generado en el año y medio de implementación del PC. Se tiene pensado llevar a cabo una segunda parte que incluya: a) misión y visión del Programa Conjunto, b) los pasos a seguir para la coordinación de cada proceso, desde la planificación a la implementación y el informe y sistematización de los mismos y c) definición y establecimiento de nuevos procesos.

Formaciones interagenciales. Se llevó a cabo un curso sobre análisis del conflicto para la prevención y construcción de una cultura de paz, con el objetivo de proporcionar herramientas de análisis para la mejora de la planeación y la mejor adecuación de actividades al contexto sociopolítico de la entidad.

El Programa Conjunto ha contado con la colaboración de ACNUR en varias actividades. Esta colaboración ha sido clave en la estrategia de incidencia, elaboración y promoción del borrador de ley sobre desplazamiento interno. Esto se debe a la buena voluntad y al gran expertise de dicha agencia en tema el desplazamiento interno.

Estrategia de identificación y aproximación conjunta a localidades beneficiarias en el segundo año programático. La situación de conflictividad, sensibilidad y desconfianza de las localidades con población desplazada ha llevado al programa a mejorar la coordinación interagencial en su aproximación a las localidades beneficiarias, tratando de implementar visitas a terreno de manera conjunta.

#### **Measures taken for the sustainability of the joint programme**

La sostenibilidad de los procesos o cambios generados por el programa requiere de la puesta en marcha de una serie de acciones que tengan como objetivo la permanencia en el tiempo de los resultados generados por el PC. Para mantener tales procesos, objetos o situaciones debe tomarse en cuenta el dinamismo social, político, cultural y ambiental del contexto donde se desarrolla el mismo. La sostenibilidad debe considerar los siguientes aspectos: social, organizativo, político o legal, tecnológico y económico.

Para conseguir una sostenibilidad social y cultural se han considerado en el diseño e implementación las particularidades del contexto social. Así mismo se ha promovido la participación de la comunidad y sus organizaciones con miras a que éstas se apropien del programa. En este sentido, la sostenibilidad de los procesos debe contemplar las particularidades y necesidades de los distintos grupos: mujeres, hombres, jóvenes y adultos. Por esta razón, el PC está desarrollando una estrategia que busca transversalizar la perspectiva de género y que a su vez considere el enfoque multicultural de la población meta.

En lo que respecta a la sostenibilidad política y/o legal el programa ha impulsado y promovido el establecimiento de un marco legal que permita la continuidad de las acciones del programa dirigidas a población internamente desplazada. Asimismo, este marco jurídico busca influir en la creación de políticas públicas dirigidas a la población internamente desplazada. En paralelo se implementaron las siguientes acciones en conjunto con el gobierno: a) el Gobierno del Estado ha establecido una comisión interinstitucional para atender a la población desplazada, c) se han fortalecido las capacidades de las instituciones gubernamentales que atienden a la población objetivo, cubriendo temáticas de justicia, educación, cultura de paz y desarrollo socioeconómico, d) se han consolidado las alianzas con actores locales del gobierno estatal, municipal, líderes religiosos y de distintos grupos sociales, con la finalidad de establecer una serie de redes que permitan dar continuidad a las acciones.

Desde la perspectiva organizacional se está promoviendo la ampliación de las capacidades en las temáticas que abordan las actividades del programa, para que ellos puedan hacerse cargo de éstas cuando el programa haya concluido su intervención. Además, se están implementando acciones dirigidas a transferir los conocimientos a las organizaciones locales de la zona de intervención.

Para la sostenibilidad económica se han impulsado y logrado conseguir alternativas de financiamiento que puedan continuar apoyando y maximizando los impactos a la población meta.

**Are there difficulties in the implementation?**

UN agency Coordination  
Administrative / Financial  
Joint Programme design

**What are the causes of these difficulties?**

External to the Joint Programme

**Briefly describe the current difficulties the Joint Programme is facing**

Diseño del Programa

Dentro de la planificación se deben contemplar todas las fases previas a la ejecución permite plantear metas realistas y cronogramas de ejecución adecuados a la problemática, pues las expectativas de los beneficiarios y contrapartes pueden actuar como fuertes presiones externas para fijar metas demasiado ambiciosas que no se pueden cumplir.

Administrativo

Las normas administrativas y el manejo presupuestal que desde las oficinas centrales de las agencias imponen a sus respectivos nacionales, a veces tiene un bajo grado de flexibilidad. Por lo que, la Coordinación del Programa ha comenzado a promover la homogenización de procesos administrativos y la coordinación en tiempos en entrega reportes financieros, todo esto con el fin de promover una sola cultura organizacional. Asimismo, los trámites administrativos duran más de lo deseado.

Trabajo Interagencial Programa Conjunto

La interacción interagencial puede afectar tanto positivamente como negativamente los procesos de las agencias de implementación. La lección aprendida del programa conjunto ha sido respetar los procesos de intervención de cada agencia esté llevando a cabo y tener una intervención atinada, a través del diálogo y análisis por parte del programa en su generalidad.

La realización de un trabajo con cuatro Agencias del Sistema de Naciones Unidas con sus propios sistemas, procesos y tiempos de gestión implica retos de coordinación y demanda mecanismos innovadores para la gestión conjunta. Estos factores afectan continuamente la toma de decisiones operativas y administrativas, provocando atrasos significativos en las contrataciones del equipo técnico y la instalación física del mismo.

**Briefly describe the current external difficulties that delay implementation**

Existe un ambiente de descontento social en el municipio de Tila, debido a que existen problemáticas partidistas (partidos políticos), las cuales han originado una lentitud en la respuesta institucional equitativa. Esto ha provocado que grupos de oposición tomen carreteras y hayan fraccionado más las relaciones intercomunitarias existentes, pudiendo afectar la gobernabilidad y acuerdos de paz de esta zona. Esta situación se puede recrudecer en el siguiente año, cuando comience la contienda electoral.

En las localidades beneficiarias del municipio de Tila y Salto de Agua enfrentan una mayor conflictividad dado factores históricos, sociales y culturales, lo cual ha tenido una serie de consecuencias negativas que afectan el tejido social de las localidades. Uno de los efectos de esta fragmentación, es que existe una desconfianza por parte de la población meta hacia al programa y las instituciones, lo cual conlleva que el programa tenga que generar un proceso de construcción de confianza.

La dimensión política de la temática del desplazamiento ha provocado que la ejecución de la estrategia de intervención sea llevada a cabo con cautela y de manera consensuada, debido a que el PC tiene que tomar en cuenta la sensibilidad del tema con los distintos actores que participan en el mismo (sociedad civil, academia, instituciones de gobierno y población meta).

### **Explain the actions that are or will be taken to eliminate or mitigate the difficulties**

1. Tomando en consideración que la naturaleza de los Programas se desarrolla en entornos altamente complejos y cambiantes en los que inciden variables sociopolíticas, el Programa Conjunto ha propiciado espacios de sensibilización, reflexión y capacitación para la adaptación oportuna de la estrategia de intervención: a) Taller de Arranque (de contextualización), b) Taller de marco lógico (análisis de la problemática central), c) Taller de Diálogo Democrático (capacitación), d) Taller de Análisis de Conflictos para la prevención de conflictos violentos y construcción de la paz.
2. Con el objetivo de tener metas más realistas, se están establecido rutas críticas que permitan revisar de manera periódica cuáles son las actividades críticas y prioritarias; en paralelo se implementarán medidas para solucionar los obstáculos encontrados durante la ejecución. Asimismo, es de vital importancia dar información clara a las contrapartes sobre los objetivos y alcances del proyecto y explicar, cuando sea pertinente, cómo y por qué fueron fijadas las metas de cada componente.
3. Se ha elaborado un primer borrador preliminar de un Manual Operativo de la Gestión Conjunto con el propósito que sirva como guía operativa que busque promover la mejora continua de la gestión conjunta del PC.
4. Se han implementado distintos mecanismos de coordinación (planificación, reuniones periódicas del equipo, viajes conjuntos, entre otros) que han facilitado la visión y acción conjunta de las distintas agencias involucradas en el PC.
5. Una situación particular a la que se enfrenta el PC son las elecciones en 2012, que pueden afectar la relación con las contrapartes. Es vital para el Programa poder contar con una estrategia de Comunicación para el Desarrollo antes de que concluya el 2011, tomando en consideración que el año siguiente comienza la contienda electoral.

## **2 Inter-Agency Coordination and Delivering as One**

### **Is the joint programme still in line with the UNDAF?**

Yes true  
No false

### **If not, does the joint programme fit the national strategies?**

Yes true  
No false

### **What types of coordination mechanisms**

El Programa conjunto ha instrumentado una serie de mecanismos y espacios a nivel local y nacional, con el propósito de generar una mayor articulación, promover una gestión basada en resultados y apropiación a distintos niveles. Entre ellos se destacan:

Reuniones periódicas con todos los integrantes del Equipo de Implementación y la Unidad de Coordinación. Este espacio ha facilitado la comunicación, planeación conjunta y coordinación entre las distintas agencias involucradas en el PC, pues en él se exponen los avances, actividades realizadas y dificultades que se han enfrentado; de igual manera ha servido para la toma de decisiones conjuntas tanto en lo sustantivo como en lo administrativo. El principal logro son los avances en el empleo de procedimientos comunes entre las agencias y la formulación de posiciones del PC frente a las agencias de implementación.

Reuniones periódicas con el Comité Directivo Nacional. Este mecanismo ha servido para los dos Programas Conjuntos que existen en el país. En él se supervisan los avances programáticos y financieros de los programas. Este espacio a su vez ha brindado apoyo en la orientación estratégica y la reformulación de Planes de Trabajo.

Realización de reuniones con el Comité de Gestión: Este mecanismo se ha logrado consolidar como un espacio de inclusión, pues en él participan la sociedad civil, academia, agencias del SNU y representantes de dos grupos de desplazados, lo cual ha permitido construir un punto de encuentro donde los diversos grupos no gubernamentales pueden influir en la toma de decisiones y hacer recomendaciones, logrando considerar la perspectiva de la población desplazada.

Reuniones de todo el equipo técnico con delegados del gobierno estatal, federal y municipal. Estas reuniones han contribuido a crear una sola identidad del programa y a su vez han permitido mejorar la coordinación con los actores locales.

Reuniones bilaterales del Coordinador del Programa con cada uno/a de las Agencias participantes en el PC. La Unidad de Coordinación ha implementado estas reuniones con el propósito de identificar y dar seguimiento a las necesidades y problemáticas puntuales. Este mecanismo ha funcionado principalmente para conocer los principales obstáculos que enfrenta cada agencia en su implementación, con miras a poder ayudar a resolverlos.

Reuniones informales entre los técnicos de agencia y la coordinación. Son reuniones no programadas en las que se tratan temáticas puntuales. Este tipo de reuniones han resultado favorables, para generar acuerdos entre las distintas agencias para hacer acciones en conjunto.

Establecimiento de la Comisión Interinstitucional por la Cultura de Paz. Esta comisión fue creada con la finalidad de mejorar la respuesta, maximizar los resultados de la implementación y mejorar la coordinación institucional de atención a población internamente desplazada. Esta consolidación ha generado una mayor visibilización y posicionamiento en la agenda pública de la problemática de la población internamente desplazada, resultando en el reforzamiento de acciones por parte de las instituciones locales. Las acciones concretas que se han realizado en el marco de esta Comisión son las siguientes: elaboración plan de acción de gobierno estatal en las comunidades de intervención, maximización de impactos en la zona de intervención, búsqueda de complementariedad con los distintos niveles de gobierno (municipal y federal), reuniones interinstitucionales de seguimiento de los compromisos adquiridos por cada una de las dependencias participantes en dicho plan.

Coordinación de Actividades Conjuntas. Uno de los mecanismos que se ha implementado de gestión conjunta ha sido la realización de actividades entre dos o más agencias. Entre las actividades que se han desarrollado entre dos o más agencias se encuentran las salidas a comunidades beneficiarias, la asistencia a reuniones con contrapartes, la organización de grupos de trabajo entre agencias, la realización de talleres, foros, y eventos.

**Please provide the values for each category of the indicator table below**

Indicators	Baseline	Current Value	Means of verification	Collection methods
Number of managerial practices (financial, procurement, etc) implemented jointly by the UN implementing agencies for MDF-F JPs	13	13	Notas al archivo, correos electrónicos y minutas de reunión.	Revisión documental y fuentes directas
Number of joint analytical work (studies, diagnostic) undertaken jointly by UN implementing agencies for MDG-F JPs	6	12	Memoria del Taller de facilitación de diálogo democrático, Taller interagencial de Análisis de Conflictos para la construcción de la paz, Documentos con comentarios por parte de ACNUR al borrador de ley elaborado por el Programa Conjunto, Documento del Mapeo de Actores, Diagnóstico de la población internamente desplazada, Diagnóstico llevado a cabo por Secretaría del Campo.	Revisión documental y fuentes directas.
Number of joint missions undertaken jointly by UN implementing agencies for MDG-F JPs	8	16	Reuniones con actores estratégicos en las comunidades de intervención, visitas de campo, reunión interinstitucional en la comunidad de Usipa, Reuniones con contrapartes institucionales .	Revisión documental y fuentes directas.

### 3 Development Effectiveness: Paris Declaration and Accra Agenda for Action

**Are Government and other national implementation partners involved in the implementation of activities and the delivery of outputs?**

Not Involved      false  
 Slightly involved      false  
 Fairly involved      false  
 Fully involved      true

**In what kind of decisions and activities is the government involved?**

Policy/decision making  
 Management: budget

**Who leads and/or chair the PMC?**

El Comité de Gestión lo dirige el PC y se ha reunido más de cinco veces.

**Number of meetings with PMC chair**

Se ha llevado a cabo más cinco reuniones.

**Is civil society involved in the implementation of activities and the delivery of outputs?**

Not involved false  
Slightly involved false  
Fairly involved true  
Fully involved false

**In what kind of decisions and activities is the civil society involved?**

Management: other, specify

*La sociedad civil ha participado en el proceso de diseño e implementación del PC.*

**Are the citizens involved in the implementation of activities and the delivery of outputs?**

Not involved false  
Slightly involved false  
Fairly involved true  
Fully involved false

**In what kind of decisions and activities are the citizens involved?**

Management: other, specify

*Los ciudadanos participan en el programa a través de los distintos mecanismos de coordinación y de seguimiento del mismo.*

**Where is the joint programme management unit seated?**

By itself

**Current situation**

La estrategia de intervención se inscribe bajo los principios de la Declaración de Paris y el Programa de Acción de Accra. Así mismo se está fomentado la eficacia de la ayuda a través del trabajo interagencial del Programa Conjunto.

En lo que respecta a la dimensión de Alineación, la estrategia de intervención apoya los planes de desarrollo del país. A nivel federal el Programa Conjunto está alineado al Marco de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF México 2008-2012). Por otra parte, a nivel estatal el PC está alineado con el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.

Los resultados y productos del Programa están en concordancia con las estrategias, planes y programas del gobierno y responden a las necesidades de la población internamente desplazada. Como ejemplos tenemos el Programa para Atención a Población Indígena Desplazada de la Comisión Nacional para el Desarrollo del Pueblo Indígena y el Plan Operativo Estatal de Atención a Población Internamente Desplazada.

En términos de Apropiación, el Programa Conjunto ha logrado tener impactos positivos en la formulación de estrategias de desarrollo y mecanismos de coordinación interinstitucional dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la población desplazada que atiende el programa. Desde febrero de 2011 el gobierno estatal estableció una Comisión Interinstitucional de Cultura de Paz, la cual ha generado una serie de estrategias de desarrollo sectoriales dirigidas a la población meta del programa. Este mecanismo se activó a su vez con el propósito de coordinar una respuesta integral de atención a la población internamente desplazada. Posteriormente, en el mes de abril de 2011, el

Gobierno del Estado de Chiapas elaboró un borrador de ley de desplazamiento interno.

El programa ha llevado a cabo misiones conjuntas y diagnósticos con el gobierno del Estado. Este es un claro indicador de Armonización, concretamente, la Secretaría del Campo, en coordinación con el Programa Conjunto, realizó varias misiones a campo con el objetivo de desarrollar una estrategia de seguridad alimentaria en las localidades de la zona de intervención.

## 4 Communication and Advocacy

**Has the JP articulated an advocacy & communication strategy that helps advance its policy objectives and development outcomes?**

Yes false  
No true

**Please provide a brief explanation of the objectives, key elements and target audience of this strategy**

El programa no ha implementado una estrategia de comunicación explícita, sin embargo, las actividades realizadas sí han seguido una ruta que buscan lograr incidencia en los términos de participación, involucramiento de la sociedad y visibilización de los ODM y los temas relevantes para el programa, así como sus objetivos.

Principalmente, el programa ha conseguido formar redes entre distintos sectores y canales de comunicación que acercan a la población meta con las instituciones que pueden llegar a atenderles. Asimismo, se ha asegurado de generar un espacio de diálogo en la implementación de actividades a nivel comunitario para dar cabida a la expresión y participación directa de los beneficiarios en ellas. Algunas de las actividades ejecutadas han logrado posicionar el tema del desplazamiento, de la importancia de la protección y creación de políticas públicas y del desarrollo para la paz en la agenda pública, aunque éstas acciones no han sido dirigidas a un público específico de manera planificada, sino como consecuencia de una forma de trabajo altamente participativa.

**What concrete gains are the advocacy and communication efforts outlined in the JP and/or national strategy contributing towards achieving?**

Increased awareness on MDG related issues amongst citizens and governments  
Increased dialogue among citizens, civil society, local national government in relation to development policy and practice  
New/adopted policy and legislation that advance MDGs and related goals

**What is the number and type of partnerships that have been established amongst different sectors of society to promote the achievement of the MDGs and related goals?**

Faith-based organizations	
Social networks/coalitions	3
Local citizen groups	
Private sector	
Academic institutions	5
Media groups and journalist	
Other	



**What outreach activities do the programme implement to ensure that local citizens have adequate access to information on the programme and opportunities to actively participate?**

Focus groups discussions

*La intervención del PC considera importante la participación comunitaria y la necesidad de tener una visión clara del contexto y de la realidad social. Es importante priorizar la mirada y perspectiva de la población beneficiaria y no la necesidad organizacional del Programa. Por este motivo el Programa realizó visitas informativas y de seguimiento a las comunidades a través de asambleas comunitarias. Estos espacios buscan fortalecer la relación horizontal del PC con la población beneficiaria y, a su vez, se espera que la participación comunitaria fortalezca la organización de las comunidades potenciando los grupos básicos -mujeres, niños, jóvenes, hombres, campesinos-, pretendiendo a futuro segmentar las audiencias por grupos de interés.*

Capacity building/trainings

*La intervención del PC considera importante la participación comunitaria y la necesidad de tener una visión clara del contexto y de la realidad social. Es importante priorizar la mirada y perspectiva de la población beneficiaria y no la necesidad organizacional del Programa. Por este motivo el Programa realizó visitas informativas y de seguimiento a las comunidades a través de asambleas comunitarias. Estos espacios buscan fortalecer la relación horizontal del PC con la población beneficiaria y, a su vez, se espera que la participación comunitaria fortalezca la organización de las comunidades potenciando los grupos básicos -mujeres, niños, jóvenes, hombres, campesinos-, pretendiendo a futuro segmentar las audiencias por grupos de interés.*

Others

*La intervención del PC considera importante la participación comunitaria y la necesidad de tener una visión clara del contexto y de la realidad social. Es importante priorizar la mirada y perspectiva de la población beneficiaria y no la necesidad organizacional del Programa. Por este motivo el Programa realizó visitas informativas y de seguimiento a las comunidades a través de asambleas comunitarias. Estos espacios buscan fortalecer la relación horizontal del PC con la población beneficiaria y, a su vez, se espera que la participación comunitaria fortalezca la organización de las comunidades potenciando los grupos básicos -mujeres, niños, jóvenes, hombres, campesinos-, pretendiendo a futuro segmentar las audiencias por grupos de interés.*

## Section III: Millenium Development Goals

### Millenium Development Goals

Target 1.A: Halve, between 1990 and 2015, the proportion of people whose income is less than one dollar a day

JP Outcome	Beneficiaries	JP Indicator	Value
Acceso a la justicia para la población desplazada	29000	El Programa Conjunto a través de la promoción y elaboración de la iniciativa de ley está promoviendo que establezca la condición jurídica con miras a generar políticas públicas que incluyan la estabilización económica de la población desplazada. Asimismo se están impulsando acciones que mejoren la impartición y administración de justicia, lo cual va incidir en la calidad de vida de las personas.	

Target 1.A: Halve, between 1990 and 2015, the proportion of people whose income is less than one dollar a day

JP Outcome	Beneficiaries	JP Indicator	Value
Reducción de la conflictividad mediante la construcción de una cultura de paz y a través de la recomposición del tejido social	7915	Cualitativo: Este componente tiene indicadores más de índole cualitativa, pues busca fomentar la formación de redes sociales, relaciones de solidaridad, poder, bienes socio emocionales, construcción de una cultura de paz y reconstruir el tejido social. Está claramente comprobado que el capital social ayuda a reducir la pobreza, por lo que, este componente invirtió en actividades lúdicas y formativas que mejoren las condiciones socioemocionales de la población objetivo.	

Target 1.A: Halve, between 1990 and 2015, the proportion of people whose income is less than one dollar a day

JP Outcome	Beneficiaries	JP Indicator	Value

Mejora de la vivienda y del ingreso de las personas internamente desplazadas

7915

Cuantitativo:  
El Programa pretende incidir en la mejora de las condiciones socioeconómicas, mediante la realización de proyectos productivos que beneficiarán a más de 1000 familias.

Target 2.A: Ensure that, by 2015, children everywhere, boys and girls alike, will be able to complete a full course of primary schooling

JP Outcome

Beneficiaries

JP Indicator

Value

Reducción de la conflictividad mediante la construcción de una cultura de paz y a través de la recomposición del tejido social

7915

Incentivar la inclusión, el logro educativo y la calidad educativa, tomando en cuenta las posibles diferencias de población desplazada y no desplazada bajo el enfoque de cultura de paz en los municipios de la Salto de Agua, Ocosingo, Tila, Tumbalá y Sabanilla.

Target 3.A: Eliminate gender disparity in primary and secondary education, preferably by 2005, and in all levels of education no later than 2015

JP Outcome

Beneficiaries

JP Indicator

Value

Acceso a la justicia para la población desplazada

100

Inversión en el capital humano de más de 100 funcionarias que trabajan en la procuración, impartición y sistemas de seguridad. Teniendo como objetivo disminuir las desigualdades de acceder a oportunidades entre ambos sexos.

Target 3.A: Eliminate gender disparity in primary and secondary education, preferably by 2005, and in all levels of education no later than 2015

JP Outcome

Beneficiaries

JP Indicator

Value

Reducción de la conflictividad mediante la construcción de una cultura de paz y a través de la recomposición del tejido social

7915

La estrategia del PC está incentivando que se reduzca la desigualdad en el número de niñas que asisten a la escuela en los municipios de Ocosingo, Salto de Agua, Tila y Tumbalá a través de la puesta en marcha de una estrategia educativa en la educación formal y no formal.

Target 4.A: Reduce by two-thirds, between 1990 and 2015, the under-five mortality rate

JP Outcome	Beneficiaries	JP Indicator	Value
Mejora de la vivienda y del ingreso de las personas desplazadas	7915	Las actividades indicativas de mejora de la infraestructura de vivienda y de la economía familiar repercuten indirectamente en la reducción de la mortalidad infantil , dando como resultado los siguientes indicadores: 1) La construcción de más de 1000 fogones ahorradores contribuye a reducir las enfermedades respiratorias, contribuyendo así a reducir la mortalidad infantil, 2) El aprovisionamiento de por lo menos 10 sistemas de agua y saneamiento contribuye a reducir las enfermedades gastrointestinales, 3) La mejora del ingreso familiar de más de 1000 familias contribuye de manera indirecta en reducción de la mortalidad infantil.	

Target 5.A: Reduce by three quarters, between 1990 and 2015, the maternal mortality ratio

JP Outcome	Beneficiaries	JP Indicator	Value
------------	---------------	--------------	-------

Mejora de la vivienda y del ingreso de las personas desplazadas

7915

De igual manera las actividades y productos del PC contribuyen de manera indirecta en la consecución de este ODM, de las cuales se destacan: 1) La construcción de más de 1000 fogones ahorradores contribuye a reducir las enfermedades respiratorias, contribuyendo así a mejorar la mortalidad materna, 2) El aprovisionamiento de por lo menos 10 sistemas de agua y saneamiento contribuye a reducir las enfermedades gastrointestinales que pueden afectar a las madres, 3) La mejora del ingreso familiar de más de 1000 familias contribuye de manera indirecta a mejorar la salud materna.

## Additional Narrative Comments

**Please provide any relevant information and contributions of the programme to de MDGs, whether at national or local level**

La intervención del Programa está basada en el logro de los ODM, y se suscribe en un contexto post-conflicto. En este sentido el Programa, a través de sus actividades, está estrechando - y no ampliando- las divisiones comunitarias, étnicas o regionales. Además de que esta intervención asegura la provisión equitativa de servicios e infraestructura básica dirigida a comunidades con población desplazada y receptora.

En segundo lugar, el Programa tiene una estrategia de reducción de la pobreza basada en los ODM, a través de la realización de actividades que tienen como objetivo mejorar la economía local, el tejido social, fortalecer la cultura de paz, aspectos necesarios para poder avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo en este contexto, pues creemos que una sociedad en el postconflicto necesita centrarse en los modos de restablecer la paz y la seguridad para impedir volver de nuevo a la violencia.

Igualmente, el PC está trabajando en la incidencia de los ODM 1, 2 y 3: Las actividades de cultura de paz a nivel inter-comunitario indican en la reducción de la pobreza extrema, tomando en cuenta la participación de la mujer en cada una de las acciones. Paralelamente se trabaja sobre el ODM 2, elevando la calidad de la educación entre los educandos de las comunidades y transfiriendo competencias a los maestros, además de que esta intervención tiene un enfoque preventivo que toma en cuenta el contexto local, la ética, los valores culturales - incluyendo información y comunicación-, con el objetivo de prevenir riesgos y promover programas de reducción de consumo de drogas lícitas e ilícitas, pues el consumo de alcohol está muy expandido entre la población indígena y llega a causar violencia intrafamiliar y comunitaria. Por todo esto es que se trata de expandir una cultura de prevención voluntaria entre la comunidad y de promover políticas públicas o/y el fortalecimiento de las existentes para su adopción. La implementación de programas preventivos en el uso de drogas es el elemento base para trabajar el tema de enfermedades infectocontagiosas y prevenir la propagación de enfermedades del VIH-SIDA a través de la implementación del objetivo número 6 ODM "Combatir el VIH-SIDA y otras enfermedades con la población beneficiaria".



**Please provide other comments you would like to communicate to the MDG-F Secretariat**

## Section IV: General Thematic Indicators

### 1 National capacities to prevent, reduce, mitigate and cope with the impact of violent conflict strengthened

#### 1.1 Type/number of new mechanisms (supported by the joint programme) that respond to popular demands/dissatisfaction related to existing and/or potential sources of conflict (i.e. denial of rights, urban violence, discrimination, etc.)

##### Policies

No. National	
No. Regional	1
No. Local	

##### Laws

No. National	
No. Regional	1
No. Local	

##### Plans

National	
Regional	
Local	

##### Forums/roundtables

National	
Regional	2
Local	

##### Working groups

National	1
Regional	
Local	

##### Dialog clubs

National	
----------	--

Regional  
Local 3

**Cooperation agreements**

National  
Regional 1  
Local

**Other, Specify**

National  
Regional  
Local

**1.2 Please briefly provide some contextual information on the above mentioned mechanisms and the country/municipality where it will be implemented (base line, stage of development and approval, potential impact)**

Iniciativa de ley sobre desplazamiento interno. Este producto busca el establecimiento de un marco jurídico de desplazamiento interno que genere una serie de políticas públicas de atención a dicha población. La importancia de la promoción de la ley se centra en la conceptualización del término y establecimiento de la condición jurídica de desplazados a nivel estatal, sentando precedentes en la legislación nacional.

El Programa Conjunto ha definido una estrategia de acción para poder lograr su promoción, elaboración y establecimiento; consiguiendo establecer una mesa especializada de trabajo que ha comenzado a trabajar en su elaboración desde una perspectiva integral, contando con la participación de académicos del Estado de Chiapas y del país, sociedad civil y, en un futuro, se espera contar en estos trabajos con población desplazada.

Grupos de trabajo. La elaboración y promoción de la iniciativa de ley de desplazamiento interno ha dado como resultado la creación de seis grupos que abordarán las siguientes temáticas: Definición del concepto de desplazado interno en el contexto chiapaneco, desplazamiento interno por violencia generalizada, desplazamiento interno por motivos religiosos, desplazamiento interno por proyectos productivos, desplazamiento interno por medio ambiente y reformas legislativas.

Mesas y reuniones de diálogo interinstitucional. Estos mecanismos tienen el fin de generar un espacio de diálogo y de interlocución que dé solución a la problemática particular de la población internamente desplazada. Los problemas que actualmente enfrenta la población desplazada son diversos, ya que no existe ninguna política pública integral que dé respuesta específica a sus necesidades.

La puesta en marcha de estos mecanismos ha pretendido construir procesos sustentables. En este sentido, se ha logrado generar y dar seguimiento a una serie de acuerdos tanto en la mesa Kichán, como en la de Ocosingo. Además se ha logrado crear un vínculo entre la población desplazada y las instituciones de gobierno. La mesa de Ocosingo impactó a más de 815 personas de la cabecera municipal de Ocosingo y la mesa Kichán tiene un impacto de un promedio de 5,000 personas de los municipios de Salto de Agua, Tila y Tumbalá. Por otra parte, la mesa de diálogo de Usipá ha logrado generar un espacio que ha permitido generar un acercamiento y confianza con la población,



logrando llevar más de siete reuniones donde se lograron resolver varias necesidades básicas de la comunidad. Por último, se logró tener avances significativos en la negociación con la localidad de San José el Bascán, pues ambas partes (simpatizantes de la organización Ejército Zapatista de Liberación Nacional y miembros de la organización Kichan Kichañob) pudieron llegar a un acuerdo para resolver los conflictos internos, para poder así gestionar de manera conjunta la legalización del predio.

Acuerdos interinstitucionales. Se han firmado dos acuerdos para el logro de productos específicos del PC, principalmente con la Secretaría de Educación Pública.

Comisión Interinstitucional de Cultura de Paz. En abril de 2010 el gobierno del Estado de Chiapas y el PC firmaron un acuerdo de colaboración. Después en febrero 2011 se crea la Comisión Interinstitucional por la Cultura de Paz, con la finalidad de mejorar la repuesta y coordinación institucional de atención a población internamente desplazada. Esta consolidación ha generado una mayor visibilización y posicionamiento en la agenda pública de la problemática de la población internamente desplazada, resultando en el reforzamiento de acciones por parte de las instituciones locales.

### 1.3 Number of citizens benefiting from the above mentioned mechanisms to channel their concerns

#### Total No. Citizens

Total	4293459
% Ethnic groups	80
Total Urban	858692
No. Urban Women	437932
No. Urban Men	420760
Total Rural	3434767
No. Rural Women	1751731
No. Rural Men	1683036

#### Youth under the age of 25 years

Total	
Total Urban	
No. Urban Women	
No. Urban Men	
Total Rural	
No. Rural Women	
No. Rural Men	

#### IDPs/Refugees

Total No.	29208
Total Urban	
No. Urban Women	
No. Urban Men	

Total Rural  
No. Rural Women 14896  
No. Rural Men 14312

**Other, Specify**

Total No.  
Total Urban  
No. Urban Women  
No. Urban men  
Total Rural  
No. Rural Women  
No. Rural Men

**1.4 Number of local and/or community plans for violence prevention implemented**

**Total**

No.

**Youth**

No.

% of ethnic groups

**Women**

No.

% ethnic groups

**Ethnic groups**

No

**Other, Specify**

No.

% ethnic groups

**2 Capacity to prevent, reduce, mitigate and cope with the impact of violent conflict strengthened**

## 2.1 Number of organizations and individuals with strengthened capacity in the following areas

Violence  
 Conflict mediation  
 Conflict resolution  
 Create dialogue

### Religion Leaders

No.  
 % ethnic groups

### Community Leaders

No. 36  
 % ethnic groups 100

### Citizens

No. Women 3957  
 No. Men 3957  
 % ethnic groups 100

### Judges

No. 45  
 % ethnic groups 80

### Policeman

No.  
 % ethnic groups

### Civil servants

No. 200  
 % ethnic groups 30

### Government representatives

No. 30  
 % ethnic groups 30

**Youth organizations**

No. 2  
% ethnic groups

**Community based organizations**

No. 3  
% ethnic groups 100

**3 Impact of violent conflict reduced and/or mitigated**

**3.1 Number and type of violent incidents reported in the area of intervention through formal and informal channels**

Social incidents (e.g. riots)  
Crime (Violent incidents)  
Ethnic groups related 1  
Other, specify

**Comments**

## b. Marco de Seguimiento y Evaluación (S&E) del Programa Conjunto

Resultado/Producto	Indicadores	Valor de la línea base (En referencia al indicador antes expuesto)	Meta total Estimada para el PC (En referencia al indicador antes expuesto)	Medios de verificación	Metodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsabilidades	Riesgos	Acciones para prevenir o mitigar riesgos	Acciones a implementar para asegurar la sostenibilidad
<b>Resultado 1: Mejorar el acceso a la justicia penal para la población desplazada</b>									
<b>Producto 1.1</b> Diagnóstico integral sobre las relaciones de la población internamente desplazada de la Zona Norte con respecto al nivel de procuración, impartición, administración de justicia, sistema de seguridad y penitenciario; nivel del acceso de la población internamente desplazada y su relación con el mismo. Publicación, difusión y elaboración con recomendaciones del diagnóstico a las dependencias del Estado, con el fin último de influir en el mejoramiento del sistema de procuración de justicia del Estado.	Los resultados de la encuesta integral que den las instituciones, así como los datos estadísticos arrojados en las encuestas con la zona meta en relación a la procuración de justicia e impartición.	No existen datos estadísticos de las instituciones, ni tampoco un diagnóstico específico de la procuración a justicia enfocado a población desplazada en la zona de intervención.	Contar con un documento que tenga una serie de indicadores que reflejen la situación de la procuración, impartición, y administración de justicia, sistema de seguridad y penitenciario.	Documento de la línea de base así como los documentos estadísticos de las instituciones gubernamentales encargadas de la procuración, sistema de seguridad y penitenciario	Encuestas y entrevistas a las autoridades del Poder Judicial, Instituto de Defensoría, Procuraduría, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Dirección de Policía Municipal y una penitenciaria.	UNODC (con actores secundarios como el Poder Judicial, Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Procuraduría General de Justicia del Estado, Comisión Nacional de Derechos Humanos)	<b>Supuestos:</b> se realiza el diagnóstico con todas las entrevistas necesarias para el desarrollo del estudio mismo.	Sensibilizar a autoridades locales y líderes comunitarios en aspectos clave como la problemática de conocer los mecanismos de acceso a la justicia, así como el buen conocimiento para la impartición del mismo.	Acuerdos interinstitucionales con las dependencias competentes.
	El diagnóstico está disponible y es difundido a las instituciones, incorporando información desagregada por capacidades técnicas, infraestructurales y estratégicas, asimismo se añade información desagregada por tipo de delitos, sexo, tipo de denuncias mas frecuentes.	No existe ningún diagnóstico que estudie las necesidades sobre capacidades, infraestructura y objetivo estratégico en las instituciones que tienen intervención en la zona.	Difundir y promover 500 ejemplares del diagnóstico para que sea estudiado por las instituciones competentes, y que a su vez sea observado y estudiado por aquellas dependencias que podrían tener incidencia en la toma de decisiones para el mejoramiento de la procuración de justicia. El diagnóstico va ser una publicación oficial física y vía intranet.	Estadísticas de la línea de base y sistematización de la información recogida de fuentes oficiales.	Agencias responsables de las actividades recogen información producida por los ejecutores de las actividades específicas.		<b>Riesgos:</b> las autoridades no brindan la información necesaria o no la proporcionan en tiempo.	Coordinarse y sensibilizar a las autoridades correspondientes de la importancia del diagnóstico y de sus posibles beneficios.	Fortalecimiento de las relaciones entre las dependencias de gobierno y el Programa de Prevención.
	Aceptación y/o implementación de las recomendaciones emitidas en el diagnóstico.	Lo único que existe es un informe de recomendaciones del Relator Especial sobre los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Indígenas en México que versa sobre los desplazados internos por el conflicto del 94.	Se le presentan los resultados del diagnóstico y de la publicación a las autoridades a través de una presentación formal y con observaciones del apoyo de Naciones Unidas para su implementación.	Documento de la presentación de resultados al gobierno del Estado	Evaluaciones en el terreno y sesiones de trabajo participativas sobre el avance del diagnóstico.		<b>Riesgos:</b> las recomendaciones emitidas en el diagnóstico no son observadas ni implementadas por las autoridades en beneficio directo para las instituciones competentes.	Promover el apoyo y beneficios de la implementación del diagnóstico a las instituciones	Acciones de sensibilización y cabildeo sobre el tema con actores estratégicos del gobierno, sociedad civil y grupos de desplazados.

Resultado/Producto	Indicadores con valor de referencia y plazos indicativos según PRODOC	Valor de la línea base	Meta total Estimada para el PC	Medios de verificación	Metodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsabilidades	Riesgos y supuestos	Acciones para prevenir o mitigar riesgos	Acciones a implementar para asegurar la sostenibilidad
Producto 1.2 Iniciativa de ley de desplazamiento interno en el Estado elaborada, promocionada y debidamente cabildeada.	Número de acuerdos y grupos de trabajo generados a través de la mesa especializada para la promoción y elaboración de una iniciativa de ley sobre desplazamiento interno en el Estado de Chiapas.	Diretrizes internacionales sobre el desplazamiento interno del ACNUR.	Por lo menos generar 3 acuerdos por reunión.	Minutas de reunión, registro de participantes y documento de acuerdos con instituciones.	Agencias responsables recogen información interna sobre los trabajos producidos anteriormente sobre la promoción de una ley en desplazamiento así como se recoge información sobre las distintas experiencias internacionales en el tema	UNODC (con actores secundarios como la academia)	<b>Supuestos:</b> existen las condiciones políticas favorables para la promoción y aceptación del instrumento jurídico	Sensibilización a legisladores y a funcionarios del Ejecutivo Estatal de la importancia de definir jurídicamente la condición de desplazado.	Acuerdos interinstitucionales con las dependencias competentes.
	Elaboración del borrador documento de la iniciativa de "ley", con perspectiva de género y de diversidad étnica.	Borrador de ley propuesto por el congreso federal en 1998.	Documento sobre la iniciativa de ley para el Estado de Chiapas.	Documento técnico del borrador de la iniciativa de ley	a) Encuestas aleatorias a los beneficiarios de este producto.		<b>Riesgos:</b> el escenario político no permite la promoción, ni aprobación de la iniciativa de ley.		Fortalecimiento de las relaciones entre las dependencias de gobierno y el Programa de Prevención.
	Acuerdos alcanzados entre los principales actores políticos clave sobre la necesidad de establecer un marco jurídico sobre el desplazamiento interno.		Aceptación por el ejecutivo local del Estado, así como por distintos del poder legislativo local y federal.	Documento de la presentación y estrategia para la promoción de la iniciativa de ley ante los actores políticos	Relatorias de las mesas especializadas		los legisladores y/o el Ejecutivo no están interesados o no aprueban la normativa.	Cabildeo con actores clave sobre la promoción de la importancia de un marco jurídico sobre desplazamiento	Acciones de sensibilización y cabildeo sobre el tema.

Resultado/Producto	Indicadores con valor de referencia y plazos indicativos según PRODOC	Valor de la línea base	Meta total Estimada para el PC	Medios de verificación	Metodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsabilidades	Riesgos y presunciones	Acciones para prevenir o mitigar riesgos	Acciones a implementar para asegurar la sostenibilidad
<b>Producto 1.3</b> La procuración e impartición de justicia estatal y municipal en la zona de intervención es fortalecida, mediante la implementación de un plan estratégico dirigido a las áreas de procuración, impartición, administración de justicia que tienen jurisdicción y competencia directa con las comunidades del grupo meta, existe equipamiento adicional para el fortalecimiento.	Número de beneficiarios que han fortalecido sus capacidades en la procuración, impartición, administración de justicia con perspectiva de género en beneficio directo de las comunidades.	No existe un plan de capacitación integral para trabajar con las lagunas jurídicas de las mismas	Durante el año se espera capacitar a algunos 100 de autoridades estatales y municipales de la Procuraduría de Justicia y 100 del Poder Judicial con base en el plan estratégico de capacitación de manera continua.	Documento del plan estratégico de capacitación, así como memorias de los talleres de capacitación.	Evaluaciones al inicio y finalización a los participantes a cada uno de los talleres de formación.	UNODC	<b>Supuestos:</b> las autoridades encargadas de procuración e impartición de justicia mejoran su desempeño en atención a las localidades de desplazados.	Sensibilización a autoridades estatales y municipales, con el fin de que participen en las capacitaciones.	Acuerdos interinstitucionales con las dependencias competentes.
	No. de talleres que se incorporan en el plan de formación estatal y municipal sobre la formación y capacitación de los mismos.	Existen talleres de capacitación semestral o anual a algunas dependencias.	Se realizan más de 4 talleres dentro del plan de formación estatal dirigido a dependencias que trabajan en la procuración, impartición de justicia y sistema de seguridad y encabezados por las mismas autoridades para la consecución del plan estratégico de capacitación	Documento de acuerdos con instituciones	Evaluaciones periódicas del avance de las materias del plan estratégico de capacitación.		<b>Riesgos:</b> los funcionarios no aplican sus conocimientos aprendidos en el plan de formación integral.	Tratar de adaptar los modelos de capacitación a la realidad y problemáticas del contexto local	Fortalecimiento de las relaciones entre las dependencias de gobierno y el Programa de Prevención.
	Número de municipios que han sido equipados con módulos de orientación a la denuncia en los municipios de la zona meta así como número de instituciones del poder judicial que se ven beneficiados con el equipamiento de tecnología para la asistencia de servicios jurídicos gratuitos.	Existen algunos municipios con módulos de orientación establecidos en otros municipios, pero no específicamente en nuestra zona de intervención.	Se espera establecer al menos 2 módulos de orientación a la denuncia en la zona meta del programa, así como equipar a distintas oficinas de la defensoría social del estado	Supervisión física y fotográfica de los módulos de orientación ciudadana, también las oficinas del instituto de la defensoría social estarán equipadas.	Recolección del número de denuncias y orientaciones brindadas en los módulos, el número de casos atendidos por los abogados de las oficinas del instituto de la defensoría social que fueron equipados.		Los modelos de capacitación no se adaptan a los modelos de impartición de justicia en los sistemas comunitarios debido a diferencias culturales y lingüísticas.		
<b>Producto 1.4</b> Sistema de seguridad municipal fortalecido en los municipios de la zona de intervención del Programa	Número de talleres de capacitación que se imparten a cuerpos policiacos municipales de la zona meta	No existen talleres de capacitación a cuerpos policiacos a nivel municipal en esa zona	Mínimo 3 talleres de capacitación a los cuerpos policiacos de los cinco municipios de la zona de intervención, con base en el documento plan de estrategia.	Listas de asistencia y evaluaciones de desempeño de los participantes.	Evaluaciones rápidas a los participantes de los talleres de formación.	UNODC (Dirección de policías municipales de la zona meta y secretaria de seguridad pública y protección ciudadana del estado)	<b>Supuestos:</b> los cuerpos policiacos y personas a cargo de la seguridad en la zona de intervención se sensibilizan y mejoran su desempeño para garantizar seguridad.	Sensibilización a policías y personas encargadas de la seguridad a fin de que participen en las capacitaciones.	Acuerdos interinstitucionales con las dependencias competentes.
	Número de cuerpos policiacos que mejoran sus conocimientos y técnicas en la prevención de conflictos en los municipios de intervención del Programa conjunto.		50% de los participantes mejoran sus conocimientos y técnicas en la prevención de conflictos en los municipios de intervención.	Evaluaciones iniciales, finales y periódicas a los cuerpos policiacos municipales	Reportes periódicos del avance los procesos por agencia.		<b>Riesgos:</b> bajo nivel de compromiso para la asistencia y atención a los cursos de capacitación por parte de los policías municipales	Adaptar el plan de seguridad implementado al contexto de los municipios de la zona de intervención	Fortalecimiento de las relaciones entre las dependencias de gobierno y el Programa de Prevención.

<p>Plan de seguridad para la capacitación elaborado e implementado en conjunto al plan de seguridad municipal</p>	<p>No existe un plan de capacitación estratégico para esa zona</p>	<p>Plan de seguridad es elaborado e implementado en al menos 3 cinco municipios de la zona de intervención.</p>	<p>Documento de la estrategia del plan de seguridad elaborado e implementado.</p>	<p>Aplicación de encuestas aleatorias.</p>	<p>Bajo nivel de compromiso para la implementación de los conocimientos aprendidos en los cursos de capacitación.</p>	<p>Dignificación del rol de policía a través de capacitaciones y posible equipamiento.</p>
---	--	---	---	--	---	--



Resultado 2: Reducción de la conflictividad mediante la construcción de una cultura de paz y a través de la recomposición del tejido social.									
Resultado/Producto	Indicadores	Valor de la línea base (En referencia al indicador antes expuesto)	Meta total Estimada para el PC (En referencia al indicador antes expuesto)	Medios de verificación	Metodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsabilidades	Riesgos y presunciones	Acciones para prevenir o mitigar riesgos	Acciones a implementar para asegurar la sostenibilidad
Producto 2.1 Capacidades creadas y fortalecidas de comunicadores y líderes activos en procesos de generación de contenidos mediáticos sobre cultura de paz.	Número de comunidades que cuentan con redes de corresponsales comunitarios y con centros multimedia.	o	Por lo menos cada comunidad beneficiaria cuenta con un corresponsal comunitario, además, se crearán por lo menos 3 centros multimedia en este año.	Listado de participantes de los distintos talleres	1) Agencias responsables de las actividades recogen información producida por los ejecutores de las actividades específicas.	UNESCO y UNICEF	Supuestos: los jóvenes líderes asisten a los talleres de capacitación e incorporan conceptos adquiridos en cultura de paz.	Sensibilizar a los jóvenes y actores institucionales sobre la importancia del paradigma de cultura de paz.	Creación e instalación de capacidades locales con el objetivo de que los beneficiarios se apropien del PC.
	Número de spots en los medios locales y materiales de difusión que incorporan contenidos en cultura de paz.	o	Al menos el 60% de los medios de comunicación locales emiten los spots diseñados por las redes comunitarias. Los materiales serán diseñados y difundidos con los actores institucionales en la zona de intervención, beneficiando a la estructura educativa.	Materiales de programa y evidencias del número de noticias en medios locales que incorporan contenidos de cultura de paz.	2) Evaluaciones periódicas del avance de los procesos por agencia responsable.		Riesgos: los jóvenes locales no participan en las capacitaciones.	Incluir desde el inicio del proyecto a los actores estratégicos en el área de comunicación, con el objetivo de que se apropien de esta iniciativa.	Instalación de centros multimedia con gobiernos locales, con miras a que sigan en funcionamiento.
	Número de jóvenes líderes que se convierten en corresponsales comunitarios.	o	El 40% de líderes dan seguimiento a lo largo y durante el Programa a este producto, convirtiéndose en corresponsales comunitarios.	Fotografías de los Centros Comunitarios. Informes de seguimiento.	3) Evaluaciones rápidas		Las emisoras no muestran interés en transmitir los guiones resultantes del taller.	Las instituciones educativas no difunden el material. Y a los jóvenes no les interesa.	El diseño de los materiales de cultura paz es hecho de manera conjunta con los jóvenes, a partir de sus intereses.
					4) Vistas de campo.				

**Resultado 2: Reducción de la conflictividad mediante la construcción de una cultura de paz y a través de la recomposición del tejido social.**

Resultado/Producto	Indicadores	Valor de la línea base (En referencia al indicador antes expuesto)	Meta total Estimada para el PC (En referencia al indicador antes expuesto)	Medios de verificación	Metodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsabilidades	Riesgos y presunciones	Acciones para prevenir o mitigar riesgos	Acciones a implementar para asegurar la sostenibilidad
<b>Producto 2.3</b> Estrategia de creación y/o fortalecimiento de capacidades juveniles locales a nivel comunitario para la recomposición del tejido social y mejora de espacios comunitarios para el encuentro y la convivencia.	Número de jóvenes que se apropian de las actividades de educación artística, cohesión social, interculturalidad y prevención en el uso de drogas lícitas e ilícitas.	2	El 50% de los jóvenes se apropian de las actividades.	Fotografías de los espacios creados y evidencias físicas de los proyectos creados (videos, pinturas, música, etc).	1) Agencias responsables de las actividades recogen información producida por los ejecutores de las actividades específicas.	UNICEF, UNESCO, UNODC Y PNUD	Los y las jóvenes están interesados en participar en las actividades del Programa y se apropian de los espacios comunes.	Se realizan reuniones informativas de la situación inicial en materia educativa con población desplazada y no desplazada, asimismo se sensibiliza a los docentes y	La implementación y diseño de la estrategia se hace en conjunto con los beneficiarios.
	Número de talleres que son implementados en comunidades por jóvenes locales, y/o instituciones municipales y estatales, aprovechando los espacios de convivencia habilitados por el PC.	0	Se realizarán 5 talleres de educación artística, interculturalidad, cohesión social, 2 de prevención del uso de drogas lícitas e ilícitas y una campaña a nivel institucional sobre	Listas de asistencia y memorias informativas de los talleres y actividades llevadas a cabo con la población objetivo.	2) Evaluaciones periódicas del avance de los procesos por agencia responsable y 3) Entrevistas rápidas a los beneficiarios.		La dispersión rural de las comunidades beneficiarias dificulta la participación de los líderes juveniles.	estructura educativa de la relevancia del fomento de una cultura de paz en la educación formal y no formal.	Involucramiento del gobierno local y estatal en las acciones con miras a que se apropien de los beneficios del Programa.
	Número de actividades conjuntas realizadas por jóvenes de distintos grupos antagónicos antes divididos.		Se realizan más de cinco actividades con los grupos antagónicos.	Lista de asistencia, memorias fotograficas y videos.	2) Evaluaciones periódicas del avance de los procesos por agencia responsable y 3) Entrevistas rápidas a los beneficiarios.				Los beneficiarios/as del Programa colaboran en la habilitación de los espacios de convivencia, lo cual permite que se apropien de la infraestructura dotada.
<b>Producto 2.4</b> Insumos generados para el diseño de políticas públicas e instrumentos jurídicos para la atención a población desplazada.	Número de actores clave (tomadores de decisión, líderes de opinión, población desplazada y actores clave) que participan en el foro de diálogo democrático y que dan aportes cualitativos	En noviembre de 2010, se llevó a cabo un Congreso Nacional de Mediación en Chiapas, sin embargo, es importante resaltar que los objetivos y alcances	Participan al menos 50 actores estratégicos en el foro de diálogo democrático.	Lista de asistencia, minutas y recortes de periódicos.	1) Agencias responsables de las actividades recogen información producida por los ejecutores de las actividades específicas.	PNUD, UNODC y UNESCO	<b>Supuestos:</b> existe voluntad e interés de los actores clave en participar	Existe una estrategia sólida para convocar actores estratégicos	Fortalecer las capacidades de gestión de los grupos de desplazados y organizaciones que los representan. Fortalecer las capacidades de gestión institucional con documentos que sistematicen las buenas prácticas y las experiencias de coordinación institucional.
	La calidad de los aportes sobre la problemática de la población desplazada, recogida de las conclusiones del foro de diálogo democrático	de dicho evento son distintos y fueron dirigidos a otro público.	Contar con al menos 3 conclusiones con recomendaciones para el diseño de políticas públicas e instrumentos jurídicos para la atención a población desplazada	Encuestas	2) Entrevistas rápidas.		<b>Riesgos:</b> se contó la participación de los actores, sin embargo, los resultados fueron muy pobres	Se cuenta con una facilitación sólida y capaz para moderar una mesa y poder generar los resultados esperados por el foro.	
	Número de acuerdos y desacuerdos recopilados y sistematizados durante el foro de diálogo democrático		Contar al menos con un documentos de acuerdos y desacuerdos	Documento de memoria.				No pudieron asistir los tomadores de decisión	

Resultado/Producto	Indicadores	Valor de la línea base (En referencia al indicador antes expuesto)	Meta total Estimada para el PC (En referencia al indicador antes expuesto)	Medios de verificación	Metodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsabilidades	Riesgos y presunciones	Acciones para prevenir o mitigar riesgos	Acciones a implementar para asegurar la sostenibilidad
Producto 2.5 Mecanismos y espacios de diálogo fortalecidos e implementados interinstitucional para la prevención y resolución de conflictos, focalizado a población internamente desplazada de la zona de intervención.	Número de mecanismos y espacios implementados	2 (Mesa Kichan y mesas de resolución de conflictos implementadas para casos emergentes puntuales en la zona)	Establecimiento de al menos tres mecanismos de diálogo que tomen en cuenta la necesidad de los jóvenes y mujeres.	Minutas de reunión y seguimiento de acuerdos	1) Agencias responsables, 2) Evaluaciones periódicas del avance de los procesos por agencia responsable y 3) Entrevistas rápidas a los beneficiarios.	PNUD	Supuestos: existe voluntad e interés de las partes en participar en los mecanismos de diálogo	Recabación del conocimiento previo e informado de las partes	Fortalecer las capacidades de gestión de los grupos de desplazados y organizaciones que los representan. Fortalecer las capacidades de gestión institucional con documentos que sistematicen las buenas prácticas y las experiencias de coordinación institucional.
	Número de casos que reciben seguimiento.	o	Al menos el 80% de los casos presentados recibe seguimiento institucional.	Lista de asistencia y acuerdos interinstitucionales			Riesgos: no hay interés de las partes, tanto gubernamentales como de los otros actores	Las partes serán informadas, tomando en cuenta sus propios intereses y la pertinencia cultural	
	Número de acuerdos generados a través de estos mecanismos	o	Al menos el 50% de los casos presentados obtienen una respuesta institucional resolutoria.	Memoria fotográfica y visitas de campo			El conflicto está tan profundo que no existen condiciones de diálogo y negociación	No forzar a situaciones que puedan complicar o profundizar el conflicto.	
Producto 2.6 Puesta en marcha de una estrategia de intervención educativa en Cultura de Paz desde el ámbito formal y no formal, tomando en cuenta el contexto socio-cultural.	Aceptación y/o implementación de las recomendaciones emitidas en los diagnósticos generados durante el primer año programático.	o	La estructura educativa acepta las recomendaciones del diagnóstico.	Documento técnico del diagnóstico.	1) Agencias responsables de las actividades recogen información producida por los ejecutores de las actividades específicas.	UNESCO, UNICEF Y PNUD	Supuestos: las instituciones locales y actores clave brindan la información necesaria para la realización del estudio inicial.	Se realizan reuniones informativas de la situación inicial en materia educativa con población desplazada y no desplazada, asimismo se sensibiliza a los docentes de la relevancia del fomento de una cultura de paz en la educación formal y no formal.	Fortalecer la apropiación de los procesos y productos generados en las instituciones y comunidades. Considerando la perspectiva cultural.
	Porcentaje de centros escolares y áreas de las instituciones que incorporan contenidos y herramientas en cultura de paz e interculturalidad en la educación formal y no formal.	o	Al menos 3 centros educativos y áreas de la Secretaría de Educación Estatal habrán incorporado contenidos y herramientas en cultura de paz e interculturalidad.	Informes de las capacitaciones. Listado de las personas formadas con datos sobre ubicación de su residencia, identidad étnica y género.	2) Evaluaciones periódicas del avance de los procesos por agencia responsable.		Riesgos: las supervisiones escolares y beneficiarios no acuden a la formación por la lejanía de sus centros de trabajo.		

	Cantidad de obras de infraestructura rehabilitadas en escuelas de comunidades con población retornada o reubicada.	o	Al menos el 40% de las necesidades de mejora identificadas serán resueltas.	Fotografías de las obras de infraestructura mejoradas.	3) Entrevistas rápidas a la población beneficiaria
--	--	---	---	--	--

Las actividades no se pueden llevar a cabo en tiempo y forma debido a cuestiones políticas dentro de la Secretaría de Educación Pública.

Resultado/Producto	Indicadores	Valor de la línea base (En referencia al indicador antes expuesto)	Meta total Estimada para el PC (En referencia al indicador antes expuesto)	Medios de verificación	Metodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsabilidades	Riesgos y presunciones	Acciones para prevenir o mitigar riesgos	Acciones a implementar para asegurar la sostenibilidad
<b>Producto 2.7</b> Capacidades de los actores institucionales y formadores de formadores fortalecidas en metodologías sobre cultura y pedagogía de la paz	Número de actores institucionales y maestros que mejoran su habilidades y actitudes entorno a la implementación de una cultura y pedagogía de la paz en la escuela.	100 personas fueron capacitadas en temas de cultura de paz.	60% de los actores cambian sus actitudes y habilidades entorno a los valores de cultura de paz.	Lista de personas que concluyeron la formación, memoria de las actividades y fotografías.		UNICEF y UNESCO	<b>Supuesto:</b> la estructura educativa y la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas se apropia de las estrategias de formación y las incorpora en su oferta.	Involucrar a los actores en el diseño e implementación de las actividades formativas.	Fortalecer la apropiación de los procesos y productos generados en las instituciones y comunidades. Considerando la perspectiva cultural.
	Porcentaje de personas que concluyen los procesos de formación, tanto en el diplomado	0	El 90% de los beneficiarios/as concluye su formación. Al menos				<b>Riesgo:</b> las supervisiones escolares y beneficiarios no	Conciliación de tiempos institucionales para tener una programación	Firma de acuerdos con las instituciones, con miras a la
	Número de participantes que aplican los conocimientos del diplomado de cultura de paz en la escuela.		Al menos el 50% aplican los conocimientos adquiridos en la escuela.				Los contenidos generados no son adecuados para el contexto institucional y/o socio-cultural.	Los contenidos diseñados con la participación de los beneficiarios y las contrapartes institucionales.	Incidir en la programación financiera de las instituciones para que los productos generados puedan seguir siendo implementados
<b>Resultado 3. Mejora de la vivienda y del ingreso de las personas desplazadas</b>									
<b>Producto 3.1</b> Estructura comunitaria capacitada en la autoconstrucción para el mejoramiento de la vivienda e infraestructura comunitaria, con perspectiva de diversidad cultural y género en las localidades de intervención	Número de personas que capacitan y reciben un diploma en autoconstrucción		De las 400 familias beneficiarias, al menos el 30% de los beneficiarios participa en los talleres de autoconstrucción.	Memoria fotográfica y listas de asistencia.		PNUD	<b>Supuesto:</b> la comunidad está dispuesta a contribuir con mano de obra para la construcción.	A través del mapeo de actores se contacta con actores clave para presentarles el programa y posteriormente se buscará el consenso de la comunidad	Dejar un grupo de habitantes locales con capacidades para autoconstrucción.
	Porcentaje de mujeres que participaron en la toma de decisión sobre la construcción de la infraestructura.	0	Al menos una mujer de cada familia beneficiaria participará en la toma de decisiones sobre la construcción de la infraestructura	Memoria fotográfica.			<b>Riesgos:</b> falta de interés en obtener las obras y	Sensibilización a la comunidad de los beneficios del Programa	
	Número de hombres y mujeres capacitadas en el uso de las obras de mejoramiento	0	Al menos una persona de cada familia beneficiaria habrá sido capacitada en el uso y la apropiación de la infraestructura				Desconfianza de la comunidad en el Programa	Diseño e implementación de un plan de riesgo	
<b>Producto 3.2</b> Las comunidades beneficiarias habrán sido dotadas de infraestructura para el mejoramiento de vivienda, saneamiento y asimismo se rehabilitarán espacios para convivencia comunitaria, tratando de fomentar la convivencia pacífica.	Número de familias beneficiarias de la mejora de la vivienda.	0	Al menos 400 familias dotadas de infraestructura para el mejoramiento de la vivienda.	Obras entregadas.		PNUD	Que se genere división. Que no existan condiciones sociales o económicas para desarrollar el programa.	Dialogar con todos los actores, clave y colectivos. Buscar financiamiento.	Que las obras de construidas cuenten con un estándar de calidad que las haga duraderas. Que la población beneficiaria se apropie de las obras y se les capacite en el uso de las tecnologías instaladas.

	Número de espacios e infraestructura comunitaria habilitada.	o	Cada comunidad beneficiaria contará con una obra de saneamiento o un espacio público rehabilitado para la convivencia pacífica.	Sistematización y análisis del número y tipo de obras de saneamiento realizadas. Número de beneficiarios agrupados y desagregados (familias, hogares, viviendas, individuos, edad, sexo, salud).					Que las obras de construidas cuenten con un estándar de calidad que las haga duraderas. Que la población beneficiaria se apropie de las obras y se les capacite para su mantenimiento.
<b>Resultado/Producto</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Valor de la línea base (En referencia al indicador antes expuesto)</b>	<b>Meta total Estimada para el PC (En referencia al indicador antes expuesto)</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Metodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)</b>	<b>Responsabilidades</b>	<b>Riesgos y presunciones</b>	<b>Acciones para prevenir o mitigar riesgos</b>	<b>Acciones a implementar para asegurar la sostenibilidad</b>
<b>Producto 3.3</b> Las comunidades con población retornada o reubicada habrán sido dotadas de herramientas, técnicas, e insumos para la reactivación de la economía local.	Número de personas capacitadas que implementan proyecto productivos.	La población beneficiaria de la cabecera de Ocosingo no cuenta con tierra para cultivo. Por otra parte, los beneficiarios del resto de los municipios vive del autocosumo.	Al menos el 50% de las personas capacitadas implementa un proyecto productivo	Personas que se capacitan. Número y tipo de talleres.		PNUD	Que no se puedan desarrollar los proyectos por divisiones sociales, o falta de capacidad técnica.	Dialogar sobre la pertinencia de los proyectos productivos en las comunidades y sobre la posibilidad de que haya cooperación entre grupos organizados.	Garantizar la aceptación de toda la comunidad de la implementación del proyecto.
	Número de familias que reciben insumos para el mejoramiento del rendimiento productivo		De la población de las comunidades que participa en la formación, al menos 70% recibirá insumos.	Sistematización y análisis del número y tipo de insumos dotados, personas beneficiadas. Número y tipo de los proyectos productivos.			Que los insumos no sean los adecuados. Que los insumos superen la previsión presupuestal.	Reforzar la identificación de proyectos con estudios de viabilidad. Capacitación técnica, administrativa, organizacional a los beneficiarios	Garantizar la dotación equitativa de elementos técnicos para el desarrollo de los programas.
	Cantidad de proyectos productivos implementados por comunidad beneficiaria.		Implementación de al menos un proyecto productivo por cada comunidad beneficiaria.	Sistematización de los resultados de inicio de los proyectos.			Que los proyectos productivos no sean suficientes para reactivar la economía.	Realizar un estudio socioeconómico de la región. Establecer estándares mínimos de reactivación.	Fortalecer las capacidades de gestión y planeación de los beneficiarios y potenciales beneficiarios de los proyectos.

Efecto Directo	Producto	Actividad	T1	T2	T3	T4	Responsable	Asociado	Fuente de financiación		SOLICITADO 2do año	TOTAL DISPONIBLE (remanente Año 1 más solicitado Año 2)	EJECUTADO	
R.1 Mejorar el acceso a la justicia penal	Producto 1.1 Diagnóstico integral sobre las relaciones de la población internamente desplazada de la Zona Norte con respecto al nivel de procuración, impartición, administración de justicia, sistema de seguridad y penitenciario, nivel del acceso de la población internamente desplazada y su relación con el mismo. Publicación, difusión y elaboración con recomendaciones del diagnóstico a las dependencias del Estado, con el fin último de influir en el mejoramiento del sistema de procuración de justicia del Estado.	1.1.1 Desarrollo y celebración de acuerdos de colaboración con instituciones académicas para la elaboración del diagnóstico e implementación de capacitaciones.	x				UNODC	Institución académica, centros de investigación y Procuraduría General de Justicia del Estado.	MDG-F					
		1.1.2 Diseño de los temas que incluirá el diagnóstico.		x			UNODC	Poder Judicial del estado, Secretaría de Seguridad Pública y Participación Ciudadana y	MDG-F					
		1.1.3 Diseño, elaboración y aplicación de una línea base y un sistema de indicadores que genere un sistema de información sobre el sistema de procuración, impartición y administración de justicia, sistema de seguridad y penitenciario	x				UNODC	Comunidades de desplazados y sus líderes, Coordinador General de Gabinetes, Comité de gestión y organizaciones de la sociedad civil.	MDG-F					
		1.1.4 Diseño de un sistema de metodología de trabajo para la elaboración de encuestas a las instituciones y dependencias públicas y actores clave a entrevistar. nto del sistema a las instancias competentes.		x			UNODC	Comunidades de desplazados y sus líderes, Coordinador General de Gabinetes, Comité de gestión y organizaciones de la sociedad civil.	MDG-F					
		1.1.5 Elaboración del diagnóstico mismo.			x		x	UNODC	Comunidades de desplazados y sus líderes, Coordinador General de Gabinetes, Comité de gestión y organizaciones de la sociedad civil.	MDG-F				
		1.1.6 Publicación y difusión del diagnóstico así como emisión de recomendaciones.					x	UNODC	Poder Judicial del estado, Secretaría de Seguridad Pública y Participación Ciudadana y Presidentes municipales.	MDG-F				
									<b>Subtotal 1.1</b>		<b>Subtotal</b>	\$15,000	\$15,000	15000





<b>Producto 1.4</b> Sistema de seguridad municipal fortalecido en los municipios de la zona de intervención del Programa.	1.4.1 Identificación de las necesidades básicas de capacitación para los policías municipales de la zona meta			x		UNODC	Institución académica, Procuraduría de Justicia del Estado, Secretaría de Seguridad Pública y participación ciudadana,	MDG-F				
	1.4.2 Diseño y desarrollo de programas estratégicos, secuenciales y progresivos para el reforzamiento de capacidades de los policías y cuerpos de seguridad de la zona meta en la prevención y resolución de conflictos a nivel estatal y municipal			x		UNODC	Institución académica, Procuraduría de Justicia del Estado, Secretaría de Seguridad Pública y participación ciudadana,	MDG-F				
	1.4.3 Implementación del plan de capacitación estratégico de conformidad con las características de la zona meta				x		UNODC	Institución académica, Procuraduría de Justicia del Estado, Secretaría de Seguridad Pública y participación ciudadana,	MDG-F			
	1.4.4 Impartición de los talleres de capacitación a los cuerpos policíacos estatales y municipales sobre las mejores prácticas de prevención y resolución de conflictos				x		UNODC	Institución académica, Procuraduría de Justicia del Estado, Secretaría de Seguridad Pública y participación ciudadana,	MDG-F			
								<b>Subtotal 1.4</b>				
								<b>Subtotal</b>		\$30,000	\$68,700	2605.56
<b>TOTAL SOLICITAR PRODUCTO 1</b>									\$177,250	\$215,950	126037.7	

Efecto Directo	Producto	Actividad	MARCO TIEMPO (2010)				Responsable	Asociado	Fuente de financiación	Monto a solicitar	SOLICITADO 2do año	TOTAL DISPONIBLE (remanente Año 1 más solicitado Año 2)	EJECUTADO	
			1ºT (OCT-DIC)	2ºT (ENE-MAR)	3ºT (ABR-JUN)	4ºT (JUL-SEP)								
R.2 Reducción de la conflictividad mediante la construcción de una cultura de paz	Producto 2.1 Capacidades creadas y fortalecidas de comunicadores y líderes activos en procesos de generación de contenidos mediáticos sobre cultura de paz.	A.2.1.1. Convocatoria de comunicadores locales e integración de una red de corresponsales comunitarios en las zonas de intervención.	X	X			UNESCO	CONAFE, CELALI, SCHRTVyC, CDI, SEPI, SEP, DIF, organizaciones de la sociedad civil y funcionarios locales.	MDG-F					
		A.2.1.2. Diseño y capacitación a comunicadores locales en 1) Producción de Radio Comunitaria y 2) Producción de programas radiofónicos.		X	X		UNESCO	CONAFE, CELALI, SCHRTVyC, CDI, SEPI, SEP, DIF, organizaciones de la sociedad civil y funcionarios locales.	MDG-F					
		A.2.1.3. Diseño e implementación de talleres participativos para la creación de contenidos en Cultura de Paz, adecuados a la Radio		X	X		UNESCO	CONAFE, CELALI, SCHRTVyC, CDI, SEPI, SEP, DIF, organizaciones de la sociedad civil y funcionarios locales.	MDG-F					
		A.2.1.4. Diseño de materiales de comunicación y participación efectiva de niñas, niños y adolescentes para la construcción de la paz		X	X		UNICEF	CONAFE, CELALI, SCHRTVyC, CDI, SEPI, SECH, DIF, organizaciones de la sociedad civil y funcionarios locales.	MDG-F					
		A.2.1.5. Producción de programas radiofónicos y de expresiones artísticas derivados de los temas de interés en torno a Cultura de Paz en las zonas de intervención.					X	UNESCO	CONAFE, CELALI, SCHRTVyC, CDI, SEPI, SEP, DIF, organizaciones de la sociedad civil y funcionarios locales.	MDG-F				
		A.2.1.6. Transmisión de programas radiofónicos en medios de comunicación locales ya existentes.				X	UNESCO	CONAFE, CELALI, SCHRTVyC, CDI, SEPI, SEP, DIF, organizaciones de la sociedad civil y funcionarios locales.	MDG-F					
		A.2.1.7. Acompañamiento a las comunidades en la planeación de Centros Multimedia Comunitarios y elaboración participativa de los proyectos.			X	X	UNESCO	CONAFE, CELALI, SCHRTVyC, CDI, SEPI, SEP, DIF, organizaciones de la sociedad civil y funcionarios locales.	MDG-F					
									<b>Subtotales UNESCO</b>		<b>Subtotal</b>	\$68,330	\$68,330	\$68,330
									<b>Subtotales UNICEF</b>		<b>Subtotal</b>	\$14,073	\$14,073	\$14,073
									<b>Subtotales Prod 2.1</b>		<b>Subtotal</b>	\$82,403	\$82,403	\$82,403

**Producto 2.3** Estrategia de creación y/o fortalecimiento de capacidades juveniles locales a nivel comunitario para la recomposición del tejido social y mejora de espacios comunitarios para el encuentro y la convivencia.

A.2.3.1. Formación de formadores en actividades 1) del programa en educación artística, interculturalidad y cohesión social y		x			UNESCO	CONARTE, SE de Chiapas y SEDESOL.	MDG-F				
A.2.3.2 Campañas de participación de adolescentes para la construcción de la paz		x			UNESCO	CONARTE, SECH y SEDESOL.	MDG-F				
A.2.3.3 Campaña institucional de participación de adolescentes a nivel municipal		X	X	X	UNICEF	Estructura educativa SECH, supervisiones escolares de los municipios de la Zona de Intervención, Melel Xojjobal AC.	MDG-F				
A.2.3.4. Implementación de actividades de los Programas por parte de maestros, jóvenes, mujeres de las zonas de intervención y líderes comunitarios, con seguimiento y monitoreo de actividades.			x	x	UNESCO	CONARTE, SE de Chiapas y SEDESOL.	MDG-F				
A.2.3.5. Sistematización del proceso.		x	x	x	UNESCO	CONARTE, SE de Chiapas y SEDESOL.	MDG-F				
						<b>Subtotal UNESCO</b>	<b>Subtot UNESCO</b>	\$136,187	\$140,000	\$44,836	
						<b>Subtotal UNICEF</b>	<b>Subtot UNICEF</b>	\$18,661	\$18,661	\$15,783	
A.2.3.6 Mejoramiento de espacios educativos a través de metodologías participativas comunitarias, guiado por los promotores culturales				x	UNDP	Agencias de implementación del JP	MDG-F				
						<b>Subtotal UNDP</b>	<b>Subtot PNUD</b>	\$100,000	\$100,000	\$5,358	
2.3.7 Diseño de talleres sobre la prevención del uso indebido de drogas lícitas e ilícitas con base en las mejores prácticas de UNODC sobre el tema, dirigido a jóvenes de comunidades desplazadas				x	UNODC	Secretaría de salud, SE, Secretaría de Gobierno, Procuraduría General de Justicia del Estado, CENTRA y presidencias municipales, Instituto Estatal de la Juventud.	MDG-F				
2.3.8 Desarrollo de actividades que fomenten la prevención entre los jóvenes de la Zona Norte				x	UNODC	Secretaría de salud, SE, Secretaría de Gobierno, Procuraduría General de Justicia del Estado, CENTRA y presidencias municipales	MDG-F				
2.3.9 Estrategia municipal fortalecida en los programas de prevención				x	UNODC	Secretaría de salud, SE, Secretaría de Gobierno, Procuraduría General de Justicia del Estado, CENTRA y presidencias municipales	MDG-F				
						<b>Subtotal UNODC</b>	<b>Subtot UNODC</b>	\$15,000	\$50,250	\$5,211	
						<b>SUBTOT 2.3</b>	<b>Subtotal</b>	\$269,848	\$308,911	\$71,188	

<p><b>Producto 2.4</b> Insumos generados para el diseño de políticas públicas e instrumentos jurídicos para la atención a población desplazada.</p>	2.4.1 Desarrollar metodología	X	x	x	x	UNDP	UNODC y Asociados en la implementación, Secretaría de Gobierno, OSCs.	MDG-F				
	2.4.2 Identificación de actores clave		x			UNDP	UNODC, Asociados en la implementación, Secretaría de Gobierno y OSCs.	MDG-F				
	2.4.3 Capacitar facilitadores en técnicas de diálogo democrático		x			UNDP	UNODC, UNESCO y Asociados en la implementación,	MDG-F				
	2.4.4 Realización del foro de diálogo sobre desplazamiento interno		x			UNDP	UNODC, UNESCO y Asociados en la implementación,	MDG-F				
	2.4.5 Redacción de documento final de los resultados del foro			x		UNDP	UNICEF, UNODC, UNESCO y Asociados en la implementación,	MDG-F				
	<b>Subtotal 2.4</b>								<b>Subtotal</b>	\$11,000	\$84,000	65977
<p><b>Producto 2.5</b> Mecanismos y espacios de diálogo interinstitucional para la prevención de conflictos en la zona de intervención implementados y fortalecidos</p>	2.5.1 Continuar los procesos y mecanismos de diálogo interinstitucional ya establecidos					UNDP	UNODC, UNESCO y Asociados en la implementación, Secretaría de	MDG-F				
	2.6.2 Seguimiento a los acuerdos contrainformados por los actores involucrados					UNDP	UNODC, UNESCO y Asociados en la implementación, Secretaría de	MDG-F				
	2.6.3 Capacitación técnica a servidores públicos para contextualizarlos y sensibilizarlos sobre la situación de					UNDP	UNODC, UNESCO y Asociados en la implementación, Secretaría de	MDG-F				
	2.6.4 Retroalimentación y evaluación con los actores participantes					UNDP	UNODC, UNESCO y Asociados en la implementación, Secretaría de	MDG-F				
	2.6.5 Preparación de informes de					UNDP	UNODC, UNESCO y	MDG-F				
	<b>Subtotal 2.5</b>								<b>Subtotal</b>	\$15,000	\$15,000	5358
<p><b>Producto 2.6</b> Puesta en marcha de una estrategia de intervención educativa y de fortalecimiento en cultura de paz, desde el ámbito formal y no formal, tomando en cuenta el contexto sociocultural</p>	2.6.1 Elaboración de una situación inicial en las escuelas de la zona de intervención del PC, identificando posibles diferencias entre alumnos-personas desplazadas y no desplazadas					UNESCO	UNODC, UNESCO y Asociados en la implementación, Secretaría de Gobierno, OSCs y UNICH	MDG-F				
	2.6.2 Acompañamiento a la implementación de los mecanismos institucionales que promueven la inclusión educativa en los		X	X	X	UNICEF	DIF Chiapas, SECH y Registro Civil	MDG-F				
	2.6.3 Acompañamiento a la implementación de los consejos municipales de participación social en la educación en los municipios		X	X	X	UNICEF	Gobiernos municipales	MDG-F				
	2.6.4 Recomendaciones sobre diseño curricular, planeación pedagógica y adaptación de materiales con base en la inclusión de temas relacionados con cultura de paz y resolución de conflictos, tomando en cuenta la realidad de					UNESCO	UNODC, UNESCO y Asociados en la implementación, Secretaría de Gobierno, OSCs y UNICH	MDG-F				
	2.6.5 Diseño e implementación de talleres participativos por microregión, con docentes, para la revisión de la currícula y la incorporación de contenidos en cultura de paz e interculturalidad					UNESCO	UNODC, UNESCO y Asociados en la implementación, Secretaría de Gobierno, OSCs y UNICH	MDG-F				
	2.6.6 Diseño e implementación de talleres participativos por microregión, con docentes, para la creación de una caja de herramientas, y apropiación de un					UNESCO	UNODC, UNESCO y Asociados en la implementación, Secretaría de Gobierno, OSCs y	MDG-F				
<b>Subtotal UNESCO</b>								<b>Subtotal</b>	\$120,000	\$120,000	\$21,795	
<b>Subtotales UNICEF</b>								<b>Subtotal</b>	\$22,954	\$22,954	\$22,953	
<b>Subtotales 2.6</b>								<b>Subtotal</b>	\$142,954	\$142,954	\$44,748	

R.2 Reducción de la conflictividad mediante la construcción de una cultura de paz

R.2 Reducción de la conflictividad mediante la construcción de una cultura de paz	Producto 2.7 Capacidades de los actores institucionales y formadores de formadores fortalecidas en metodologías sobre cultura y pedagogía de la paz.	A.2.7.1. Selección de una institución académica especializada entre el PC y la Secretaría de Educación de Chiapas	X				UNESCO	SEP Chiapas, UNICH, Cátedras UNESCO, UNICEF	MDG-F						
		A.2.7.2. Diseño académico del Diplomado, contemplando necesidades y realidades específicas		X	X			UNESCO	SEP Chiapas, UNICH, Cátedras UNESCO, UNICEF	MDG-F					
		A.2.7.3 Gestión para la incorporación del Diplomado al escalafón del Magisterio.		X				UNESCO	SEP Chiapas, UNICH, Cátedras UNESCO, UNICEF	MDG-F					
		A.2.7.4. Posicionamiento del Diplomado con actores clave del PC en un evento de inauguración		X				UNESCO	SEP Chiapas, UNICH, Cátedras UNESCO, UNICEF	MDG-F					
		A.2.7.5. Impartición del Diplomado.			X			UNESCO	SEP Chiapas, UNICH, Cátedras UNESCO, UNICEF	MDG-F					
		<b>Subtotales UNESCO</b>									<b>Subtotal</b>	\$107,483	\$180,000	\$21,795	
		2.7.6 Talleres sobre sensibilización y capacitación en derechos de la infancia		X	X		X		UNICEF	Secretaría de Educación de Chiapas, CONAFE, Melel Xojobal A.C.	MDG-F				
		2.7.7 Consolidación de un Equipo Operativo sobre el tema de la educación Multigrado que promueva el logro educativo en los		X	X		X		UNICEF	Secretaría de Educación de Chiapas, CONAFE, Melel Xojobal A.C.	MDG-F				
		2.7.8 Foros de Intercambio de experiencias exitosas entre actores institucionales en Chiapas y otros estados de la República		X	X		X		UNICEF	DIF, SECH, CONAFE Gobiernos Municipales	MDG-F				
		2.7.9 Asesoría y acompañamiento a los gobiernos municipales del programa conjunto en metodologías de gestión municipal				X	X		UNICEF	Gobiernos municipales	MDG-F				
<b>Subtotales UNICEF</b>									<b>Subtotal</b>	\$71,379	\$71,379	\$39,472			
<b>Subtotal 2.7</b>									<b>Subtotal</b>	\$178,862	\$251,379	\$61,267			

Efecto Directo	Producto	Actividad	MARCO TIEMPO (2010)			Responsable	Asociado	Fuente de financiación	TOTAL SOLICITAR PRODUCTO 2			
			1ºT (JUN-AG)	2ºT (SEPT-OCT)	3ºT (NOV-DIC)				Monto a solicitar	SOLICITADO 2do año	TOTAL DISPONIBLE (remanente Año 1 más solicitado Año 2)	EJECUTADO
Producto 3.1 Estructura comunitaria capacitada en la autoconstrucción para el mejoramiento de la vivienda e infraestructura comunitaria, con perspectiva de diversidad cultural y género en las localidades de intervención	A.3.1.1 Diseño de estrategia de formación	X				PNUD	OSCs, Grupo de desplazados, Secretaría de	MDG-F				
	A.3.1.2 Formación de una estructura comunitaria para la autoconstrucción	X				PNUD	OSCs, Grupo de desplazados, Secretaría de	MDG-F				
	A.3.1.3 Taller para el mejoramiento de la vivienda (las mujeres participan en la toma de decisión)			X		PNUD	OSCs, Grupo de desplazados, Secretaría de	MDG-F				
	A.3.1.4 Realización de talleres de uso y apropiación de la nueva infraestructura	X				PNUD	OSCs, Grupo de desplazados, Secretaría de Desarrollo Social.	MDG-F				
	A.3.2.5 Realización de actividades de Teatrino ambulante en las comunidades para la apropiación y difusión de los beneficios del PC.			X		PNUD	OSCs, Grupo de desplazados, Secretaría de Desarrollo Social.	MDG-F				
<b>Subtotal 3.1</b>							<b>Subtotal</b>	\$61,000	\$70,950	17358		

R.3 Mejora de la vivienda y del ingreso de las personas desplazadas.	<b>Producto 3.2</b> Las comunidades beneficiarias habrán sido dotadas de infraestructura para el mejoramiento de vivienda, saneamiento y se rehabilitarán espacios para convivencia comunitaria, fomentando la convivencia pacífica	A.3.2.1 Identificación de necesidades comunitarias de mejoramiento de vivienda, infraestructura hidráulica y espacios	X				PNUD	OSCs, Grupo de desplazados, Secretaría de Desarrollo Social.	MDG-F					
		A.3.2.2 Construcción de piso firme y fogón ahorrador de leña en las viviendas.			X			PNUD	OSCs, Grupo de desplazados, Secretaría de Desarrollo Social.	MDG-F				
		A.3.2.3 Construcción de infraestructura de saneamiento de agua			X			PNUD	OSCs, Grupo de desplazados, Secretaría de Desarrollo Social.	MDG-F				
		A.3.2.4 Construcción de infraestructura de abastecimiento de agua potable						PNUD	OSCs, Grupo de desplazados, Secretaría de Desarrollo Social.	MDG-F				
		A.3.2.5 Rehabilitación de espacios públicos para la convivencia comunitaria.							OSCs, Grupo de desplazados, Secretaría de Desarrollo Social.	MDG-F				
		<b>Subtotales 3.2</b>									<b>Subtotal</b>		\$713,000	\$723,050
	<b>Producto 3.3</b> Las comunidades con población retornada o reubicada habrán sido dotadas de herramientas, técnicas, e insumos para la reactivación de la economía local.	A.3.3.1 Capacitación práctica para la identificación y desarrollo de proyectos productivos	X				PNUD	Beneficiarios, OSCs y Secretaría de Desarrollo Social	MDG-F					
		A.3.3.2 Diagnóstico de factibilidad			X			PNUD	Beneficiarios, OSCs y Secretaría de Desarrollo Social	MDG-F				
		A.3.3.3 Dotación de insumos para el mejoramiento de sistemas agroforestales			X			PNUD	Beneficiarios, OSCs y Secretaría de Desarrollo Social	MDG-F				
		A.3.3.4 Dotación de insumos para el arranque y desarrollo de proyectos productivos			X			PNUD	Beneficiarios, OSCs y Secretaría de Desarrollo Social	MDG-F				
		A.3.3.5 Dotación de material para los proyectos productivos			X			PNUD	Beneficiarios, OSCs y Secretaría de Desarrollo Social	MDG-F				
		<b>Subtotales 3.3</b>									<b>Subtotal</b>		\$229,000	\$249,025
<b>TOTAL SOLICITAR PRODUCTO 3</b>										\$1,003,000	\$1,043,025	73373		

Efecto Directo	Producto	Actividad	MARCO TIEMPO (2010)				Responsable	Asociado	Presupuesto Planificado				
			T1	T2	T3	T4			Fuente de financiación	Monto a solicitar	Monto SOLICITADO 2do año	TOTAL DISPONIBLE (remanente Año 1 más solicitado Año 2)	EJECUTADO
Componente de Monitoreo y Evaluación	Elaboración de indicadores y establecimiento de la una línea de base	Elaboración de indicadores y establecimiento de una línea de base.					UNODC	OSC's locales y Centro Académicos.	MDG-F		0	\$0	
	Establecimiento de una línea de base al principio del proyecto mediante el IDH municipal e indicadores de bienestar en las comunidades.	IDH municipal e indicadores de bienestar de las comunidades beneficiarias.	X			X	PNUD	SEDESOL, CIESAS, UNICH y Organizaciones de la Sociedad Civil.	MDG-F		\$0	\$33,537	\$0
		Análisis de actores que pueden influir en el PC.	X			X	PNUD	Organizaciones de la Sociedad Civil.	MDG-F				
		Elaboración de un diagnóstico que permita definir el número de afectados por el desplazamiento en el Estado, con énfasis en la región	X			X	PNUD	Institución académica, Organización de la Sociedad Civil.	MDG-F				
Construcción de herramientas de monitoreo y evaluación, las cuales tienen como objetivo mejorar la gestión para resultados del Programa Conjunto.	Diseño de diversas metodologías de monitoreo y evaluación	X				PNUD	Institución académica, Organización de la Sociedad Civil.	MDG-F		\$0	\$49,330	\$10,542	
	Implementación de las metodologías de monitoreo y evaluación				X	PNUD	Institución académica, Organización de la Sociedad Civil.	MDG-F					
	Sistematización de las lecciones aprendidas del PC.	X			X	PNUD	Institución académica, Organización de la Sociedad Civil.	MDG-F					
							<b>Subtotal UNODC</b>	<b>Subtotal</b>		\$0	\$0	\$0	
							<b>Subtotal UNDP</b>	<b>Subtotal</b>		\$0	\$82,867	\$10,542	
							<b>Subtotal ME</b>	<b>Subtotal</b>		\$0	\$82,867	\$10,542	
<b>*Parte de los remanentes del año anterior (de Monitoreo y Evaluación y de Gastos Comunes) se utilizan para fortalecer las actividades de este componente.</b>													
Se efectúa un seguimiento permanente de la ejecución de actividades y el proyecto es evaluado para la medición de su impacto	UNODC	Monitoreo	X	X	X	X				\$	10,000.00	10,000.00\$	\$ -
		Misiones de seguimiento*	X	X	X	X				\$	30,000.00	30,000.00\$	12,507.84\$
	PNUD	Misiones de seguimiento*	X	X	X	X				\$	30,000.00	30,000.00\$	9,366.00\$
		Misiones de seguimiento*	X	X	X	X				\$	30,000.00	30,000.00\$	14,114.79\$
	UNESCO	Misiones de seguimiento*	X	X	X	X				\$	30,000.00	30,000.00\$	14,114.79\$
	UNICEF	Misiones de seguimiento*	X	X	X	X				\$	30,000.00	30,000.00\$	0.00\$
							<b>Subtotales primer año</b>	<b>Subtotal</b>		130,000.00\$	130,000.00\$	\$ 35,988.63	
							<b>TOTAL M&amp;E</b>			130,000.00\$	\$212,867.00	\$46,531	

\*Con la finalidad de lograr informes más precisos, se combinaron los recursos de Misiones de Seguimiento y Movilidad en el Componente de Monitoreo y Evaluación.

GASTOS COMUNES													
Actividad	Agencia de la ONU	Rubro	MARCO DE TIEMPO				Responsable	Asociado	Presupuesto Planificado	Monto a solicitar	Monto SOLICITADO 2do año	TOTAL DISPONIBLE (remanente Año 1 más solicitado Año 2)	EJECUTADO
			2011	2012	2013	2014			Fuente de financiación				
El proyecto está debidamente planificado y coordinado, apoyado a nivel de administración, contabilidad y gestión de recursos humanos y auditando de manera independiente	PNUD	Personal Coordinación	X	X	X	X			MDGF		130800	\$130,800	\$134,675
		Planificación del Proyecto.							MDGF		0	\$0	\$0
		Auditoría y EMT		X					MDGF		10000	\$10,000	\$1,012
		Capacitación y Apoyo a la Gestión del PC	X	X	X	X			MDGF				
										\$39,200	\$39,200	\$17,664	
El proyecto comunica con efectividad sus	UNODC	Comunicación y traducción	X	X	X	X			MDGF	60000	\$128,000	\$0	
Las actividades del proyecto se desarrollan incluyendo en su planificación la protección y seguridad tanto de los asistentes	PNUD	Seguridad y seguros	X	X	X	X			MDGF				
										44632	\$47,399	\$24,748	
El proyecto dispone de medios para garantizar la movilidad del equipo, de funcionarios de las Agencias participantes y de los beneficiarios	UNODC	Movilidad*							MDGF	\$0	\$0	\$0	
	PNUD	Vehiculos	X	x	x	X			MDGF				
		Movilidad*							MDGF	25000	\$73,247	\$2,968	
	UNESCO	Movilidad*							MDGF	\$0	\$0	\$0	
	UNICEF	Movilidad*							MDGF	\$0	\$0	\$0	
Los bienes y servicios se adquieren mediante los procedimientos establecidos y se dispone de flexibilidad presupuestaria	UNODC	Bienes, servicios y equipo	X	x	x	X			MDGF	14400	\$20,379	\$8,577	
	PNUD	Bienes, servicios y equipos	X	x	x	X			MDGF	56368	\$120,523	\$10,330	
	UNESCO	Bienes, servicios y equipos	X	x	x	X			MDGF	14400	\$14,400	\$1,422	
	UNICEF	Bienes, servicios y equipos**	X	x	x	X			MDGF	2200	\$2,200	\$0	
									Subtotales primer año	Subtotal	\$397,000	\$586,148	\$201,396
									TOTAL GC PRIMER AÑO		397,000.00\$	\$586,148	201395.94
Un porcentaje de los remanentes de Gastos Comunes de las agencias fue utilizado para fortalecer las actividades de los resultados en los que participan.													
*Con la finalidad de lograr informes más precisos, se combinaron los recursos de Misiones de Seguimiento y Movilidad en el Componente de Monitoreo y Evaluación.													
**UNICEF decidió disminuir su solicitud de recursos para bienes, servicios y equipos en virtud de que durante el primer año adquirió la mayor parte de lo que necesitará durante la implementación del proyecto. El resto es solicitado para fortalecer las actividades sustantivas.													